



C/47/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 17 de septiembre de 2013

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

CONSEJO

Cuadragésima séptima sesión ordinaria Ginebra, 24 de octubre de 2013

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

(cuadragésimo cuarto año)

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

El presente documento contiene el Informe anual del Secretario General correspondiente a 2012. En el Anexo III del presente documento se ofrece un resumen de los resultados obtenidos en 2012, estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 (documento C/45/4 Rev.2).

Índice

I.	COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN	2
	Miembros	2
	Situación respecto de las distintas Actas del Convenio	2
	Futuros miembros	2
II.	SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	4
	Consejo	4
	Comité Consultivo	5
	Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular	9
III.	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES, CONTACTOS IMPORTANTES	9
	Actividades individuales	9
	Curso de enseñanza a distancia	19
IV.	RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES	20
V.	PUBLICACIONES	20

ANEXO I: Miembros de la Unión

ANEXO II: Reseña de las misiones realizadas en 2012

ANEXO III: Resultados e indicadores de rendimiento para 2012

Abreviaturas utilizadas en el presente documento:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
BMT:	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular
DHE:	Distinción, Homogeneidad y Estabilidad

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

1. Al 31 de diciembre de 2012, la Unión estaba formada por 70 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

2. El 31 de diciembre de 2012, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) Bélgica estaba obligada por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972;

b) 19 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Italia, Kenya, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay;

c) 50 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber: Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Omán, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uzbekistán y Viet Nam.

3. En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2012.

Futuros miembros

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

5. Mediante una carta fechada el 25 de septiembre de 2012, la República de Ghana (en adelante denominada "Ghana") solicitó el examen de la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

6. En su cuadragésima sexta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2012, el Consejo examinó la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y decidió lo siguiente:

"a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/46/14 y de las siguientes modificaciones propuestas por la Delegación de Ghana respecto de la Ley de Ghana sobre los Obtentores (proyecto de Ley):

- i) la supresión de la palabra 'conclusively' (de forma concluyente) en el artículo 15.2);
- ii) la sustitución de las palabras 'Plant Breeders Advisory Committee' (Comité Asesor de Obtentores) por 'Plant Breeders Technical Committee' (Comité Técnico de Obtentores) en el artículo 30; y
- iii) la supresión de la palabra 'seed' (semillas) en el artículo 43.g);

b) tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, que habilitará a Ghana, una vez que se introduzcan en el proyecto de Ley las modificaciones recomendadas en los párrafos 10, 18 y 24 del documento C/46/14, y en el apartado a) supra, sin ninguna modificación adicional, y se adopte el proyecto de Ley y la Ley entre en vigor, para depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Ghana sobre tal decisión."

7. Mediante una carta fechada el 1 de octubre de 2012, la República Unida de Tanzania solicitó el examen de la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

8. En su cuadragésima sexta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2012, el Consejo examinó la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y decidió lo siguiente:

"a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/46/15 y que el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental (proyecto de Ley) incorporará en el artículo 2 el siguiente texto: "se entenderá por 'Ministerio' el ministerio responsable de la agricultura";

b) con sujeción a la incorporación en el proyecto de Ley (véase el Anexo II del documento C/46/15) de las modificaciones propuestas por el Ministro (véase el Anexo III del documento C/46/15), recogidas en los párrafos 14, 16, 18, 24, 26, 28, 33, 36, 40, 42 y 43 del documento C/46/15, las modificaciones recomendadas en los párrafos 22 y 34 del documento C/46/15, y en el apartado a) supra, y la introducción de las siguientes propuestas convenidas con la Delegación de la República Unida de Tanzania en el artículo 14 y en el artículo 22.1) y 4) del proyecto de Ley:

'14.1) La variedad será considerada nueva si, en la fecha de presentación de la solicitud de derecho de obtentor, el material de reproducción o de multiplicación vegetativa o un producto de cosecha de la variedad no ha sido vendido o entregado a terceros de otra manera, por el obtentor o con su consentimiento, a los fines de la explotación de la variedad

a) en el territorio de la República Unida de Tanzania, más de un año antes de la fecha de presentación de la solicitud;

b) en un territorio distinto al de la República Unida de Tanzania en el cual se haya presentado la solicitud;

- i) más de cuatro años; o
- ii) en el caso de árboles y vides, más de seis años antes de esa fecha.'

'22.1) El obtentor que haya presentado en debida forma una solicitud de protección de una variedad en uno de los miembros de una organización internacional que se ocupe de las cuestiones relativas a los derechos de obtentor y en el cual sea parte Tanzania gozará de un derecho de prioridad durante un plazo máximo de 12 meses. Este plazo se contará a partir de la fecha de presentación de la primera solicitud. La fechaEl día de la presentación no estará comprendida ~~o~~ en ~~dic~~ha ~~solicitud~~ dicho plazo.

[...]

4) El solicitante se beneficiará de un plazo de dos años tras la expiración del plazo de prioridad, o de un plazo de seis meses cuando la primera solicitud sea rechazada o retirada, para presentar al Registro cualquier información, documento o material exigidos por esta Ley para el examen previsto.’

y sin ninguna otra modificación adicional, tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;

c) tomar nota de que la adopción del proyecto de Ley para Tanzania continental y del proyecto de Ley para Zanzíbar tiene el objeto de que los derechos de obtentor abarquen todo el territorio de la República Unida de Tanzania;

d) tomar nota de que el Gobierno de la República Unida de Tanzania tiene previsto presentar, posteriormente, el proyecto de Ley o la Ley aprobada para Zanzíbar a los fines de su examen por el Consejo;

e) informar al Gobierno de la República Unida de Tanzania que podrá depositar su instrumento de adhesión tras las decisiones positivas del Consejo sobre las legislaciones para Tanzania continental y para Zanzíbar; y

f) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de la República Unida de Tanzania sobre esa decisión.”

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

9. El Consejo celebró su vigésima novena sesión extraordinaria el 30 de marzo de 2012 bajo la presidencia del Sr. Choi Keun-Jin (República de Corea), Presidente del Consejo. Asistieron a la sesión 36 miembros de la Unión, seis Estados observadores y seis organizaciones observadoras. El informe de esa sesión se recoge en el documento C(Extr.)/29/7. En dicha sesión, el Consejo:

a) tomó nota del informe del Presidente sobre la octogésima tercera sesión del Comité Consultivo;

b) aprobó el cambio, de Seúl a Jeju, del lugar de celebración de la cuadragésima quinta sesión del TWO, que había de celebrarse del 6 al 10 de agosto de 2012, así como del taller preparatorio que se realizaría el 5 de agosto de 2012, y señaló que se introducirían en el “Calendario de reuniones en 2012” (documento C/45/8 Rev.2) los cambios que procedan a ese respecto;

c) aprobó los documentos siguientes:

– UPOV/INF/4 “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV” (documento UPOV/INF/4/2); y

– UPOV/INF-EXN “Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación” (revisión) (documento UPOV/INF-EXN/2);

d) prorrogó el nombramiento del Secretario General Adjunto, del 1 de diciembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2015 y dejó constancia de su aprecio por la excelente labor realizada por este último;

e) examinó y aprobó un proyecto de comunicado de prensa.

10. El Consejo celebró su cuadragésima sexta sesión ordinaria en Ginebra, el 1 de noviembre de 2012, bajo la presidencia del Sr. Choi Keun-Jin. Asistieron a la sesión 47 miembros de la Unión, ocho Estados observadores y diez organizaciones observadoras. El informe de esa sesión se recoge en el documento C/46/19. En dicha sesión, el Consejo:

a) examinó la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores y del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

b) tomó nota de la labor realizada por el Comité Consultivo en su octogésima cuarta sesión, celebrada el 31 de octubre de 2012, que se expone en el documento C/46/16;

- c) aprobó los documentos siguientes:
- TGP/12 “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos” (revisión) (documento TGP/12/2);
 - TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (revisión) (documento TGP/0/5);
 - UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV” (revisión) (documento UPOV/INF/12/4);
 - UPOV/INF/19 “Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales” (revisión) (documento UPOV/INF/19/1);
 - UPOV/INF/20 “Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV” (revisión) (documento UPOV/INF/20/1);
 - UPOV/INF/21 “Mecanismos alternativos de solución de controversias” (documento UPOV/INF/21/1); y
 - UPOV/INF-EXN “Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación” (revisión) (documento UPOV/INF-EXN/3);

d) tomó nota del informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2011 y del informe sobre el rendimiento en el bienio 2010-2011, así como del informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2012;

e) aprobó las cuentas relativas al ejercicio financiero 2010-2011 y tomó nota del informe del auditor sobre las cuentas del bienio 2010-2011;

f) tomó nota de la situación relativa al pago de las contribuciones y a la participación en el Fondo de Operaciones;

g) tomó nota de la labor del CAJ y aprobó el programa de trabajo de la sexagésima séptima sesión del CAJ;

h) tomó nota de las actividades realizadas por el TC, los TWP y el BMT, y aprobó los respectivos programas de trabajo;

i) aprobó el calendario de reuniones en 2013;

j) eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la cuadragésima novena sesión ordinaria del Consejo en 2015:

- Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo;
- Sr. Luis Salaices (España), Vicepresidente del Consejo;

k) tomó nota de los documentos y los informes verbales sobre la situación en los ámbitos legislativo, administrativo y técnico relativos a la protección de las variedades vegetales, tal y como los presentaron miembros y observadores. Tomó nota asimismo de que está previsto elaborar una adición al documento C/46/12 y de que en el sitio Web de la UPOV se ha publicado una revisión del documento C/45/7 relativa a las estadísticas del período 2006-2010; y

l) examinó y aprobó un proyecto de comunicado de prensa.

Comité Consultivo

11. El Comité Consultivo celebró su octogésima tercera sesión el 30 de marzo de 2012 bajo la presidencia del Sr. Choi Keun-Jin (República de Corea). En esa sesión, además de asesorar al Consejo

sobre la aprobación de documentos (véase el párrafo 9.c) anterior), la prórroga del nombramiento del Secretario General Adjunto y el proyecto de comunicado de prensa, el Comité Consultivo:

a) tomó nota del informe de la tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre las reglas relativas a los observadores, que tuvo lugar el 29 de marzo de 2012;

b) recomendó al Consejo que aprobara la revisión de las “Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los Órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales” y la revisión de las “Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV”;

c) concedió la condición de observador a la *African Seed Trade Association* (AFSTA) ante el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), el Comité Técnico (TC) y los Grupos de Trabajos Técnico (TWP);

d) tomó nota de las novedades en relación con el acceso a los documentos de la UPOV y la publicación de información y observó que:

i) la digitalización y la publicación en el sitio Web de la UPOV de documentos importantes que sólo están disponibles en formato impreso serían planificadas conforme a los recursos disponibles;

ii) en diciembre de 2011, se invitó a los miembros pertinentes de la Unión a suministrar una lista consolidada de géneros y especies a fin de incluir en UPOV Lex, más adelante en 2012, las notificaciones de miembros de la Unión sobre géneros y especies vegetales;

iii) la publicación en el sitio Web de la UPOV de la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV se llevará a cabo conforme a los recursos disponibles;

iv) se procederá lo antes posible a la publicación, en el sitio Web de la UPOV, de información sobre el Presidente y el Vicepresidente del Consejo y sobre los Presidentes y Vicepresidentes de los órganos de la UPOV, con la debida información de contacto, así como a la publicación en ese mismo sitio Web de fotografías del Secretario General y del Secretario General Adjunto;

v) en sintonía con el sitio Web reestructurado de la UPOV, la creación de un canal UPOV en YouTube para alojar videos de la UPOV se llevará a cabo paralelamente a la concepción de una imagen coherente para el material de publicación y presentación de la UPOV;

e) convino en examinar, en su octogésima cuarta sesión, el recurso a la comunicación electrónica para las reuniones, sobre la base de un documento que sería preparado por la Oficina de la Unión;

f) convino en que el “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”, que tendría lugar en Ginebra el 2 de noviembre de 2012, quedara abierto a la participación del público, en función del espacio disponible, dándose prioridad a los participantes procedentes de miembros de la Unión, y Estados y organizaciones que gozan de la condición de observador; aprobó la difusión del Simposio por Internet; acordó el texto relativo al objetivo del Simposio; suscribió los planes relativos al proyecto de programa del Simposio; y convino en que se incluyera a un orador de entre los que recomendó la *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBREBES) para que presentara una ponencia en relación con la finalidad del Simposio;

g) pidió a la Oficina de la Unión que preparara un documento sobre la política de la UPOV de financiación de oradores y participantes a los fines de examinarlo en su octogésima cuarta sesión, que tendría lugar en Ginebra el 31 de octubre de 2012; y

h) tomó nota de las novedades relevantes para la UPOV en otras instancias internacionales, y

i) aprobó la participación de la Oficina de la Unión en el Marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual para el desarrollo;

ii) aprobó la contribución de la Oficina de la Unión a la elaboración del cuestionario de la OMPI “Instrumento para evaluar la situación actual del sistema de propiedad intelectual, los objetivos estratégicos y las necesidades en el plano nacional conforme a las prioridades de desarrollo del país”.

12. El documento C(Extr.)/29/4 contiene un informe sobre la labor realizada en la octogésima tercera sesión del Comité Consultivo.

13. El Comité Consultivo celebró su octogésima cuarta sesión el 31 de octubre de 2012 bajo la presidencia del Sr. Choi Keun-Jin (República de Corea). En esa sesión, además del examen preliminar del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores y del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental (véase el párrafo 10.a) anterior), y de asesorar al Consejo sobre la aprobación de documentos (véase el párrafo 10.c) anterior) y el proyecto de comunicado de prensa, el Comité Consultivo:

a) tomó nota de las novedades en relación con el acceso a los documentos de la UPOV y la publicación de información, y en particular:

i) tomó nota de las nuevas funciones de la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO. En particular, tomó nota de que el requisito de que los usuarios se inscriban para utilizar la base de datos PLUTO se ampliará a la base de datos GENIE y que el procedimiento de inscripción se utilizará para exigir a los usuarios que acepten los descargos de responsabilidad pertinentes a dichas bases de datos. Tomó nota asimismo de que el requisito de inscripción para utilizar la base de datos PLUTO entraría en vigor en noviembre de 2012;

ii) tomó nota de que el TC ha acordado añadir una portada a todas las versiones de las directrices de examen anteriormente aprobadas en la que se indicará su condición antes de que estos documentos se publiquen en el sitio Web de la UPOV;

iii) acordó examinar en su octogésima quinta sesión, en marzo de 2013, una propuesta de revisión del texto de descargo de responsabilidad relativo a la sección del sitio Web dedicada a las reuniones de la UPOV, con el fin de hacer referencia a los documentos aprobados por el Consejo que estén en vigor en ese momento, y la posibilidad de añadir un descargo de responsabilidad a cada documento de sesión de la UPOV, indicando la situación de esos documentos;

iv) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión todavía no han permitido escanear y publicar en el sitio Web de la UPOV todos los documentos importantes que solamente están disponibles en papel y de que la Oficina de la Unión sigue verificando la correcta incorporación de documentos al nuevo sitio Web de la UPOV;

v) tomó nota de que la base de datos UPOV Lex se ha modificado para incluir las notificaciones de los miembros de la Unión sobre géneros y especies vegetales y que, en noviembre de 2012, incluirá toda la información facilitada por los miembros de la Unión en respuesta a la invitación cursada en diciembre de 2011;

vi) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión no habían permitido hasta ahora publicar en el sitio Web de la UPOV la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV;

vii) tomó nota de que, junto con la publicación de la información relativa al Presidente y al Vicepresidente del Consejo y los Presidentes y Vicepresidentes de los órganos de la UPOV, en octubre de 2012 se publicó, en el sitio Web de la UPOV, la debida información de contacto y las fotografías del Secretario General y del Secretario General Adjunto;

viii) tomó nota del informe sobre el plan para la creación de un canal UPOV en YouTube e invitó a la Oficina de la Unión a preparar una propuesta de estrategia de comunicación, incluido un examen sobre la posible utilización de los medios sociales, que se someterá a consideración del Comité Consultivo en su octogésima quinta sesión, que se celebrará en marzo de 2013;

ix) tomó nota del proyecto de programa del “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”;

x) tomó nota de que las actas del “Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro” se publicarán junto con el programa de actividades relativas al quincuagésimo aniversario en un documento que se facilitará a los participantes en la cuadragésima sexta sesión ordinaria del Consejo;

xi) tomó nota de que, a principios de 2013, se publicará un volumen que contendrá las actas del “Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios

de la colaboración público-privada”, las del “Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro” y las del “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores” y que, además, todas estas actas se publicarán en el sitio Web de la UPOV;

b) tomó nota de la utilización de la comunicación electrónica para las reuniones, y en particular:

i) tomó nota de la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte del TC-EDC, los TWP y la Oficina de la Unión, y aprobó la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte de los órganos de la UPOV, cuando el órgano correspondiente lo estime conveniente, para facilitar la participación de los miembros de la Unión y de los observadores de conformidad con los procedimientos vigentes, y por parte de la Oficina de la Unión, cuando lo considere oportuno, para facilitar la participación de quienes hayan sido invitados a sus sesiones;

ii) aprobó la difusión por Internet de las sesiones de los órganos de la UPOV, dirigida únicamente a miembros de la Unión y observadores de conformidad con los procedimientos vigentes, cuando el correspondiente órgano de la UPOV lo estime conveniente. De acuerdo con dichos procedimientos, se accedería a la difusión por Internet mediante una contraseña que se proporcionaría a las personas designadas del correspondiente órgano de la UPOV, y la participación sería supervisada por la Oficina de la Unión. En todos los demás casos de difusión por Internet, se invitará al Comité Consultivo a que apruebe los preparativos necesarios para que ésta pueda llevarse a cabo. También acordó aprobar la difusión por Internet del “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”, que se celebraría en Ginebra el 2 de noviembre de 2012, a través del sitio Web de la UPOV, tras el oportuno periodo de retraso de la transmisión;

c) señaló que el curso avanzado de enseñanza a distancia DL-305 “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” contendrá un módulo adicional sobre “Diseño de los ensayos y análisis de datos”, y aprobó los planes para poner en marcha el curso avanzado de enseñanza a distancia DL-305; también señaló que se firmará un memorando de entendimiento y una carta de entendimiento entre la UPOV y Naktuinbouw para la elaboración de los módulos de la Sección IV “Examen DHE”;

d) tomó nota de la demostración del prototipo de página Web sobre asistencia realizada en su octogésima cuarta sesión y aprobó la puesta en marcha de dicha página Web sobre la base del prototipo, y en una zona del sitio Web de la UPOV que fuera accesible por conducto de la zona restringida, y por medio de un enlace separado y una contraseña que será transmitida al representante y al suplente de cada miembro de la Unión ante el Consejo; asimismo, tomó nota de que las propuestas relativas a la elaboración de la sección “Solicitudes de asistencia en materia de protección de las obtenciones vegetales” y de la sección “Informes sobre asistencia” se presentarán más adelante;

e) recomendó al Consejo aprobar las cuentas del ejercicio financiero 2010-2011 y tomó nota del informe del auditor sobre las cuentas del bienio 2010-2011; tomó nota de la información sobre el fondo de reserva en relación con el bienio 2010-2011, así como del anticipo de la situación relativa a las reservas al cierre del ejercicio financiero del bienio 2012-2013 sobre la base de los resultados financieros del bienio 2010-2011, el programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 y la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS);

f) tomó nota de la situación del pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2012, y tomó nota de que, debido a los recientes pagos efectuados, Belarús, España, Italia, Marruecos y Panamá no presentaban atrasos;

g) tomó nota de que la UPOV aplicará la política de la OMPI de financiación de terceros, a reserva de que la UPOV: seguirá financiando únicamente los vuelos por avión en clase turista; seguirá proporcionando un viático diario reducido, diferente al que aplica la OMPI, en los casos en que la UPOV acuerde pagar el alojamiento directamente; pedirá que se aliente a los terceros que corresponda del sector privado a que participen por sus propios medios, si bien, en la medida en que la Oficina de la Unión lo considere adecuado, la UPOV financiará el viaje y los gastos conexos; y seguirá sin pagar honorarios;

h) tomó nota de las cuestiones relativas a los observadores ante los órganos de la UPOV, y en particular:

i) tomó nota de la concesión a Ghana de la condición de observador ante el TC y los TWP;

ii) expresó la opinión de que el cambio de nombre de “*Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBREBES)” a “*Seeds for All*”, sin modificaciones sustantivas en los estatutos ni en el

objetivo, en principio, no incidirá en la condición de observador de APBEBES. Sin embargo, el Comité Consultivo señaló de que el Comité Consultivo deberá examinar dicha cuestión cuando APBEBES notifique a la Oficina de la Unión cualquier modificación en los estatutos de la organización;

i) aprobó la publicación de un documento en el sitio Web de la UPOV que contenga la lista de los miembros de la UPOV, la lista de los Estados y organizaciones intergubernamentales que han iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV, y la lista de los Estados y organizaciones intergubernamentales que han entrado en contacto con la Oficina de la Unión para solicitar asistencia en la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV;

j) acogió con agrado los informes remitidos por los nuevos miembros de la Unión, a saber, la República Dominicana, Turquía y Viet Nam, y acordó invitar a Georgia a presentar una ponencia en su octogésima sexta sesión, en octubre de 2013;

k) tomó nota de las novedades relevantes para la UPOV en otras instancias internacionales, y

i) aprobó la participación de la Oficina de la Unión en la plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA);

ii) aprobó la presentación de informes en futuras sesiones del ITPGRFA, que se relacionarán con todas las Actas del Convenio de la UPOV;

iii) aprobó la participación de la UPOV en la iniciativa de la OMPI sobre producción sostenible del trigo en la República Unida de Tanzania;

l) tomó nota de las propuestas relativas al calendario de reuniones en 2013; y

m) recomendó al Consejo que aprobara el proyecto de comunicado de prensa.

14. El documento C/46/16 contiene información adicional sobre la labor realizada en la octogésima cuarta sesión del Comité Consultivo.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

15. El CAJ celebró su sexagésima quinta sesión el 29 de marzo de 2012, y su sexagésima sexta sesión, el 29 de octubre de 2012. El CAJ-AG celebró su séptima sesión los días 29 y 30 de octubre de 2012.

16. El TC celebró su cuadragésima octava sesión del 26 al 28 de marzo de 2012. El TC-EDC celebró reuniones los días 11 y 12 de enero y 26 y 27 de marzo de 2012. El TWA celebró su cuadragésima primera sesión en Angers (Francia) del 21 al 25 de mayo de 2012. El TWC celebró su trigésima sesión en Chisinau (República de Moldova) del 25 al 29 de junio de 2012. El TWF celebró su cuadragésima tercera sesión en Beijing (China) del 30 de julio al 3 agosto de 2012. El TWO celebró su cuadragésima quinta sesión en Jeju (República de Corea) del 6 al 10 de agosto de 2012. El TWV celebró su cuadragésima sexta sesión en las inmediateces de la ciudad de Venlo (Países Bajos) del 11 al 15 de junio de 2012. Antes de cada una de las sesiones de los TWP se realizó un taller preparatorio.

17. Los documentos C/46/9 y C/47/9 "Informe sobre la marcha de los trabajos del Comité Administrativo y Jurídico", y C/46/10 y C/47/10 "Informe sobre la marcha de la labor del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular" contienen más información sobre la labor del CAJ, el TC y los TWP.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES, CONTACTOS IMPORTANTES

Actividades individuales

18. El 5 de enero, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión por vía electrónica a través de Internet con representantes del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la *International Seed Federation* (ISF), la Asociación

Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la UPOV) para examinar la marcha del Proyecto Mundial de Semillas. Se celebraron reuniones adicionales por vía electrónica el 10 y 26 de enero, el 14 de febrero, el 16 de marzo, el 10 y el 13 de abril, el 9 de mayo, el 1 de junio, el 3 y el 25 de julio, el 17 y el 23 de agosto, el 3, el 13 y el 25 de septiembre, y el 1 y el 26 de noviembre.

19. El 11 de enero, en Ginebra, la Oficina se reunió con su Excelencia el Sr. Kasmirhan Tahir, Embajador y Representante Permanente de Brunei Darussalam, Misión Permanente de Brunei Darussalam ante la Oficina de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio y otras organizaciones internacionales.

20. El 13 y el 14 de enero, en Arusha (República Unida de Tanzania), la Oficina participó en una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas. El Comité Ejecutivo se reunió con funcionarios gubernamentales y representantes del sector de las semillas de la República Unida de Tanzania.

21. El 14 de enero, también en Arusha, la Oficina mantuvo una breve reunión con el Sr. Patrick Ngwediagi, Registrador de Derechos de Obtentor, Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas, relativa al proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental y a las novedades en materia de cooperación en la elaboración de una ley para Zanzíbar.

22. El 18 de enero, en Ginebra, la Oficina se reunió con funcionarios de la *Queensland University of Technology* (QUT) de Brisbane (Australia), durante su visita de estudio a la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), a saber, la Sra. Rosalind Mason, Decana de la Facultad de Derecho y el Sr. Kamal Puri, Director del Diploma de Maestría OMPI-QUT en Derecho de Propiedad Intelectual y Administrador General. La Oficina presentó una ponencia general sobre la UPOV.

23. El 19 de enero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Rasoanaivo, Consejero de la Misión Permanente de Madagascar en Ginebra, y de un pasante de la Misión Permanente, y explicó el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales, así como el procedimiento para pasar a ser miembro de la UPOV.

24. El 23, el 24 y el 26 de enero de 2012, en Perú, la Oficina, en cooperación con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y con el apoyo financiero de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), organizó tres Seminarios sobre la protección de las obtenciones vegetales. Los seminarios tuvieron lugar en Lima, Trujillo e Iquitos, respectivamente. La Oficina presentó ponencias sobre la UPOV, la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, y los beneficios de pasar a ser miembro de la UPOV. Al margen del Seminario en Lima, la Oficina se reunió con el Sr. Hebert Tassano, Presidente del Consejo Ejecutivo del INDECOPI, y el Sr. Bruno Merchor, Director de Inventiones y nuevas Tecnologías del INDECOPI, para examinar la evolución de la situación en el Perú con respecto a la aplicación de la protección de variedades vegetales.

25. Del 24 al 27 de enero, en París (Francia), la Oficina asistió a las reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE y participó en la reunión del Grupo Consultivo ampliado, del Grupo de Trabajo *ad hoc* de Expertos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares para la Descripción y/o Identificación de Variedades y el Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades.

26. Del 26 de enero al 1 de febrero, en Tokio, Chiba, Tsukuba y Hachimantai (Japón), la Oficina participó en una visita de estudio y en reuniones conexas para altos funcionarios encargados de la protección de las variedades vegetales de Camboya, Indonesia y la República Democrática Popular Lao.

27. Del 14 al 22 de febrero, en Ginebra, la Oficina participó en partes de la vigésima sesión del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG).

28. El 21 de febrero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Fatima Al Ghazali, Ministra Plenipotenciaria de la Misión Permanente de Omán. Se examinó la organización en Omán de un taller sobre sensibilización acerca de la protección de las variedades vegetales (véase el párrafo 45).

29. El 24 de febrero, en Phnom Penh (Camboya), la Oficina participó en un Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Camboya, en cooperación con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, en el

marco de las actividades de cooperación del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales (Foro EAPVP).

30. Del 27 al 29 de febrero, en Pattaya (Tailandia), la Oficina participó en partes del Congreso de 2011 de la *Asia and Pacific Seed Association* (APSA), que había sido pospuesto dos veces. La Oficina presentó una ponencia sobre “El Convenio de la UPOV: la exención del obtentor y las excepciones para los agricultores” en el Taller sobre derechos de obtentor, patentes y acceso a la biodiversidad y los recursos genéticos, celebrado el 27 de febrero antes del Congreso, y presentó “Información actualizada sobre las actividades de la UPOV” en la reunión del Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual, celebrada el 29 de febrero. Al margen del Congreso de la APSA, se celebró una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas.

31. El 28 de febrero, en la sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra, la Oficina asistió a las partes pertinentes de la reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).

32. Del 5 al 8 de marzo, en Zanzíbar (República Unida de Tanzania), la Oficina participó en el duodécimo Congreso Anual de la *African Seed Trade Association* (AFSTA), en el que presentó una ponencia sobre nuevos acontecimientos producidos en la UPOV. La Oficina organizó también un Taller sobre protección de las variedades vegetales, celebrado antes del Congreso de la AFSTA, el 5 de marzo.

33. El 8 de marzo, en Zanzíbar (República Unida de Tanzania), el Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas asistió a una cena por invitación del Sr. Maghembe, Ministro de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas, a la que también asistieron funcionarios gubernamentales y representantes de la *Tanzania Seed Trade Association* (TASTA).

34. El 9 de marzo, también en Zanzíbar, el Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas celebró su segunda reunión con funcionarios gubernamentales y representantes del sector de la semillas de la República Unida de Tanzania (véase el párrafo 20).

35. El 13 de marzo, en Ginebra, la Oficina recibió una visita de cortesía de la Sra. Catalina Gaviria Bravo, Consejera Comercial de la Misión Permanente de Colombia ante la OMC en Ginebra, y el Sr. Juan Camilo Saretzki-Forero, Primer Secretario de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra.

36. El 20 de marzo, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre “Protección de las variedades vegetales: derechos, políticas y desarrollo” en el curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales. Asistieron al curso participantes de Alemania, Botswana, Burkina Faso, Camboya, Canadá, Chile, China, Cuba, España, Ghana, India, Irán (República Islámica del), Kirguistán, México, Montenegro, Nigeria, Noruega, Panamá, Perú, República Democrática Popular Lao, Serbia, Sri Lanka, Suiza, Túnez y Zimbabwe.

37. En la semana del 26 de marzo, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Nik Hulse, Examinador Principal de Derechos de Obtentor de la Oficina de Derechos de Obtentor, IP Australia, para examinar la elaboración de una plantilla de directrices de examen en Internet.

38. Del 16 al 18 de abril, en Accra (Ghana), la Oficina participó en reuniones con el Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas. El Comité Ejecutivo se reunió con su Excelencia el Sr. Kwesi Ahwoi, Ministro de Alimentación y Agricultura, la Sra. Grace Ama Issahaque, Procuradora Principal, Departamento del Registrador General, Ministerio de Justicia, otros funcionarios gubernamentales y representantes del sector de las semillas de Ghana.

39. El 19 de abril, en Belgrado (Serbia), la Oficina participó en una “Conferencia sobre derechos de obtentor y la condición de ser miembro de la UPOV”, organizada por la Dirección de Protección Vegetal del Ministerio de Agricultura, Comercio, Silvicultura y Recursos Hídricos de Serbia, en cooperación con la Embajada de los Países Bajos en Belgrado y el proyecto *Agribusiness* de USAID. La Oficina presentó una ponencia sobre “Introducción al sistema de la UPOV y ventajas de ser miembro de la UPOV; mejora del acceso a las nuevas variedades en países de reciente adhesión”.

40. Del 23 al 27 de abril, en Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América), la USPTO, en cooperación con la UPOV, organizó un curso de formación sobre “Protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”. El objetivo del curso era impartir formación a las personas (“formadores”) que impartirán a su vez formación a otros en materia de derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la

UPOV. Antes del curso de formación USPTO-UPOV, se exigió a todos los participantes que completaran el curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205 "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV".

41. El 23 y el 24 de abril, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión relativa al Marco de la OMPI de Elaboración de Estrategias Nacionales de Propiedad Intelectual para el Desarrollo, con el fin de contribuir al módulo temático 2 "Agricultura, desarrollo rural y propiedad intelectual".

42. El 24 de abril, en Miami (Estados Unidos de América), la Oficina participó en la sesión abierta de la reunión anual general de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) y presentó una ponencia sobre los últimos acontecimientos producidos en la UPOV.

43. El 25 de abril, también en Miami, la Oficina presentó una ponencia sobre acontecimientos recientes en la UPOV en relación con las Américas", por invitación de la CIOPORA, en la Conferencia Internacional sobre Propiedad Intelectual organizada por la CIOPORA.

44. El 27 de abril, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de su Excelencia el Sr. Nicolas Niemtchinow, Embajador de Francia, quien depositó el instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

45. El 1 y el 2 de mayo, en Mascate (Omán), la Oficina participó en un Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización, organizado conjuntamente por la UPOV y el Gobierno de Omán con el apoyo financiero de la USPTO. Al margen del Taller, la Oficina se reunió con el Secretario General del Consejo de Investigación, Dr. Hilal Bin Ali Al-Hinal y su equipo, y con el Ministro de Agricultura y Pesca, su Excelencia el Dr. Fuad Bin Ja'afar Al-Sajwani.

46. Del 7 al 18 de mayo, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Patrick Maluku, Examinador de Variedades de la Oficina de protección de las variedades vegetales del Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya (KEPHIS), quien recibió formación sobre la aportación de datos a la Base de datos sobre variedades vegetales de la UPOV. Impartieron la formación la Oficina y los colegas de la Unidad de Base de Datos de Marcas de la OMPI.

47. El 8 de mayo, en Uppsala (Suecia), la Oficina impartió una sesión de formación, de un día de duración, sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Programa internacional avanzado de formación "Recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual", organizado por la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia (SLU) y financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (Sida). Asistieron al programa participantes de Chile, China, India, Jordania, Kenya, Malawi, Nepal, Pakistán, Perú, República Popular Democrática de Corea, Sudán, Uganda y Zimbabwe.

48. El 9 de mayo, en Ginebra, la Oficina asistió a una recepción de celebración del "Día de Europa", por invitación de su Excelencia el Sr. Angelos Pangratis, Embajador y Representante Permanente de la Unión Europea ante la OMC, y su Excelencia la Sra. Mariangela Zappia, Embajadora y Observadora Permanente de la Unión Europea ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

49. El 10 de mayo, en la sede de la UPOV, en Ginebra, la Oficina organizó una reunión sobre formularios electrónicos de solicitud, incluida la participación por vía electrónica a través de Internet. Asistieron a la reunión: la OMPI; la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV), acompañada por expertos del Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas (GEVES, Francia) y el Naktuinbouw (Países Bajos); la CIOPORA; la ISF; y la Oficina.

50. El 10 y el 11 de mayo, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina participó en el taller "Propiedad Intelectual, Innovación y Seguridad Alimentaria: Taller para la producción sostenible de trigo en África oriental – Estudio de caso sobre la función de la propiedad intelectual".

51. El 15 de mayo, en Londres (Reino Unido), la Oficina asistió a la cena anual de la *British Society of Plant Breeders* (BSPB).

52. El 23 de mayo, la Oficina recibió la visita del Sr. Samuel A. Moreno, Director General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Negociaciones del Ministerio de Comercio e Industria de Panamá, y la Sra. Zoraida Rodríguez, Consejera Jurídica de la Misión Permanente de Panamá ante la OMC, en Ginebra, para examinar el procedimiento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

53. El 24 de mayo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Wéré Régine Gazaro, Directora del Departamento de Protección de la Propiedad Intelectual de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). La visita incluyó una demostración del uso de la base de datos GENIE.
54. El 24 de mayo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Jiang Zehui, Presidenta de la Asociación de Floricultores de China, quien estuvo acompañada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Finanzas, la Administración Estatal de Silvicultura, la Red internacional del bambú y del ratán (INBAR), la Academia China de Silvicultura y la Asociación de Floricultores de China.
55. El 24 de mayo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Shahrinah Yusof Khan, Registradora Adjunta, Jefa de Patentes de la Oficina de Registro de Patentes de Brunei Darussalam, para examinar el procedimiento de adhesión a la UPOV.
56. El 25 de mayo, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Ken-Ichiro Natsume, Jefe de la Oficina de la OMPI en el Japón.
57. Del 28 al 30 de mayo, en Bangkok (Tailandia) la Oficina participó en la quinta reunión del Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales (Foro EAPVP) y en el Seminario internacional sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales. La Oficina presentó una ponencia sobre "La UPOV y la incidencia de la protección de las variedades vegetales". Al margen de esas reuniones, se mantuvieron conversaciones individuales con los países del Foro EAPVP.
58. El 5 de junio, en el Centro Internacional de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, en Ginebra, la Oficina pronunció una conferencia sobre la "Introducción a la protección de las obtenciones vegetales", para estudiantes que participaron en el Curso de la OMPI de introducción al Derecho Internacional de la Propiedad Intelectual.
59. El 5 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC.
60. Del 12 al 14 de junio, en Harare (Zimbabwe), la Oficina participó en la "Reunión de expertos para la revisión del proyecto de marco jurídico de la ARIPO sobre la protección de las obtenciones vegetales", organizada por la ARIPO en cooperación con la UPOV y con la asistencia financiera de la USPTO. Al margen de la reunión de expertos, la Oficina mantuvo reuniones sobre temas legislativos y sobre cómo ser miembro de la UPOV con oficiales principales del Departamento de Agricultura de Zimbabwe, y expertos de Ghana y de la República Unida de Tanzania.
61. Durante el período objeto de examen, la Oficina siguió participando en el proyecto "Balance cero en emisiones de carbono", emprendido por el Director General de la OMPI, que tiene por fin "la aplicación y el seguimiento de determinadas medidas internas con el fin de reducir al mínimo el efecto de las actividades de la Organización sobre el medio ambiente". El 15 de junio, la Oficina participó en una reunión del Grupo de Trabajo principal.
62. Del 18 al 22 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Jay Sanderson, Conferenciante, Miembro del *Australian Centre for Intellectual Property in Agriculture* (ACIPA), de la *Griffith Law School* de Australia, que está estudiando el tema de la UPOV y el Convenio de la UPOV.
63. El 19 de junio, en Wageningen (Países Bajos), la Oficina impartió una sesión de formación sobre la UPOV, de un día de duración, en el XV Curso Internacional sobre Protección de las variedades vegetales, organizado por el Naktuinbouw, y también participó en el curso. Asistieron al curso participantes de Australia, Bélgica, Brasil, Camerún, Costa Rica, Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Honduras, India, Italia, Líbano, Marruecos, Países Bajos, Polonia, Serbia, Togo, Túnez, Turquía y Uganda. Se dio a los participantes la posibilidad de mantener conversaciones bilaterales con los representantes de la UPOV. El participante de Honduras solicitó asistencia para el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV. Los participantes del Líbano y de la ex República Yugoslava de Macedonia formularon preguntas sobre la posibilidad de organizar actividades para sensibilizar acerca de las ventajas de la protección de las variedades vegetales.
64. El 20 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la "Protección de la biotecnología y las obtenciones vegetales", en el Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual. Asistieron al coloquio participantes de Argentina, Azerbaiyán, Bangladesh, Brasil, Camboya, China, Cuba, Ecuador, Egipto, España, Etiopía, Federación de Rusia, India, Indonesia, Jordania, Lesotho, Mongolia, República Dominicana, Senegal, Turquía, Ucrania y Zambia.

65. El 21 de junio, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la "Protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio Internacional para la protección de las obtenciones vegetales" en el Seminario Interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad intelectual. Asistieron al seminario participantes de Argentina, Belarús, Brasil, Burkina Faso, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Egipto, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Honduras, India, Iraq, Kirguistán, Líbano, Madagascar, Malí, Mauricio, México, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República de Moldova, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Sudán, Togo, Túnez, Ucrania, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen y Zimbabwe, así como de la Autoridad Palestina, la Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, la ARIPO y la OAPI.
66. Del 26 al 28 de junio, en Río de Janeiro (Brasil), la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas 2012 de la *International Seed Federation* (ISF).
67. Del 3 al 6 de julio, en Nueva Delhi (India), la Oficina asistió a la segunda reunión del Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CIPE-2).
68. El 4 de julio, en Roma (Italia), la Oficina presentó una ponencia sobre "Protección de las variedades vegetales y licencias" en el curso "Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer", organizado por la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (IDLO). Asistieron al curso participantes de Argentina, Brasil, Bulgaria, Camboya, Egipto, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Kenya, Líbano, Nepal, Nigeria, Pakistán, Perú, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica, Uganda y Viet Nam.
69. El 6 de julio, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre "La protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV" en el Curso de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual. Asistieron al Curso de verano de la OMPI participantes de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Grecia, India, Italia, Japón, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Polonia, Qatar, Reino Unido, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Suecia, Suiza, Túnez y Venezuela.
70. Del 9 al 13 de julio, en Ginebra, la Oficina asistió a partes de la vigésima segunda sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la OMPI.
71. Del 9 al 13 de julio, en Helsinki (Finlandia), la Oficina asistió a la reunión anual de la OCDE sobre los sistemas de semillas, incluyendo reuniones del Grupo Consultivo Ampliado de la OCDE, el Grupo de Trabajo *ad hoc* de Expertos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares para la Descripción y/o Identificación de Variedades y el Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades.
72. Del 10 al 12 de julio, en Seúl (República de Corea), la Oficina pronunció conferencias sobre la UPOV en el curso de formación sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE", organizado por el Servicio de Semillas y Variedades de Corea (KSVS) y la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA). Asistieron al curso participantes de Camboya, Egipto, Filipinas, Ghana, Guatemala, Indonesia, Jordania, Kenya, Marruecos, Myanmar, Nicaragua, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Tayikistán y Uganda. Los participantes tuvieron la posibilidad de mantener conversaciones bilaterales con los representantes de la UPOV. El participante de Jordania solicitó la asistencia y orientación de la Oficina para la instauración del sistema de protección de las variedades vegetales y el examen DHE.
73. El 16 y el 17 de julio, en Bangkok (Tailandia), la Oficina se reunió con funcionarios del Departamento de Agricultura para prestar asistencia en la revisión de la Ley de protección de las variedades vegetales.
74. El 26 y el 27 de julio, en Brisbane (Australia), el Sr. Doug Waterhouse pronunció conferencias, en nombre de la Oficina, sobre protección de las variedades vegetales en virtud del sistema de la UPOV, en el Programa de Licenciatura en Derecho de propiedad intelectual de la *Queensland University of Technology* (QUT).

75. El 7 y el 8 de agosto, en Brasilia (Brasil), por invitación del Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA), la Oficina asistió a una reunión para examinar las opciones correspondientes a la creación de una "Plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías" y las actividades conexas en el contexto del ITPGRFA. Organizaron conjuntamente la reunión el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento Alimentario y el Ministerio de Medio Ambiente del Brasil, la Corporación Brasileña de Investigación Agrícola (EMBRAPA) y la Agencia Indonesia de Investigación y Desarrollo Agrícolas (IAARD).
76. El 21 y el 22 de agosto, en Angers (Francia), el Sr. Sebastian Pérez del Castillo, Analista Programador de la Sección de la OMPI de Servicios de Internet, se reunió con expertos de la OCVV, en nombre de la Oficina, para obtener información sobre el sistema de la OCVV de presentación de solicitudes en Internet, en el contexto de los formularios electrónicos de solicitud.
77. El 29 de agosto, en Ginebra, la Oficina participó en una conferencia telefónica con colegas y expertos de la OMPI en el contexto del Marco de la OMPI de Elaboración de Estrategias Nacionales de Propiedad Intelectual para el Desarrollo, con el fin de contribuir al módulo temático 2 "Agricultura, desarrollo rural y propiedad intelectual" (véase el párrafo 41).
78. Del 29 al 31 de agosto, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia (Estado Plurinacional de)), la Oficina asistió al XXIII Congreso Panamericano de Semillas, organizado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS).
79. El 5 de septiembre, la Oficina recibió una visita de cortesía del Sr. Luis Mayaute Vargas, quien asumió recientemente el cargo de Consejero en la Misión Permanente del Perú en Ginebra.
80. Del 5 al 7 de septiembre, en Tsukuba (Japón), la Oficina pronunció conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el curso de formación sobre la "Armonización Internacional del Sistema de Protección de las Variedades Vegetales" organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Asistieron al curso participantes de Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Tailandia y Viet Nam. Los participantes en el curso de la JICA tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV.
81. El 6 de septiembre, en Seattle, Washington (Estados Unidos de América), la Oficina y los otros miembros del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas presentaron ponencias en la Fundación Bill y Melinda Gates.
82. El 11 de septiembre, la Oficina recibió la visita de la Sra. Caroline Dommen, Representante de la Esfera de Asuntos Económicos Mundiales de la Representación Cuáquera ante las Naciones Unidas (QUNO) en Ginebra, para discutir las novedades acaecidas en la QUNO y en la UPOV.
83. El 12 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de la Organización de Propiedad Intelectual de Pakistán, durante una visita de estudios a la OMPI.
84. El 12 y el 13 de septiembre, en Yaundé (Camerún), la Oficina participó en las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). La Oficina pronunció una alocución de felicitación y expuso pósters de la UPOV durante el evento.
85. El 17 de septiembre, en Ginebra, por invitación de la Oficina de Enlace de la FAO en Ginebra, la Oficina asistió al Día de Información "Transferencia de tecnología en el marco del Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura", el cual incluía debates sobre la iniciativa relativa a la "Plataforma de Codesarrollo y Transferencia de Tecnología en el contexto del Tratado Internacional".
86. El 19 de septiembre, la Oficina presentó por Internet ponencias sobre la UPOV, la incidencia y las ventajas del sistema de la UPOV y la asociación entre sector público y privado en la sexta Conferencia Internacional sobre propiedad intelectual en el ámbito de la agricultura, celebrada en Ammán (Jordania).
87. El 20 y el 21 de septiembre, en Peradeniya (Sri Lanka), la Oficina pronunció una alocución sobre "La importancia de la protección de las obtenciones y las variedades vegetales en beneficio de la sociedad" en el Simposio Anual del Departamento de Agricultura de Sri Lanka.
88. El 24 de septiembre, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a una sesión sobre "Innovación agrícola para el siglo XXI – Conjugando el marco de propiedad intelectual con las necesidades de

los agricultores”, organizada durante el Foro Público de la OMC de 2012, por la QUNO y el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo (IIED).

89. El 26 de septiembre, en Uppsala (Suecia), la Oficina impartió una sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, de un día de duración, en el Programa Internacional Avanzado de Formación “Recursos Genéticos y Derechos de Propiedad Intelectual” (GRIP-12b), organizado por la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia (SLU) y financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (Sida). Asistieron al programa participantes de Bosnia y Herzegovina, Camerún, Colombia, Ecuador, Kenya, México, Montenegro, República Unida de Tanzania, Serbia, Sudáfrica, Tailandia, Túnez, Turquía, Uganda y Viet Nam.

90. El 26 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Yoon Bae Kim, Presidente de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI).

91. El 1 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. Jemima Oware, Procuradora Jefe, y la Sra. Grace Ama Issahaque, Procuradora Principal, Departamento del Registrador General, Ministerio de Justicia de Ghana, a quienes informó sobre el procedimiento que tendría lugar próximamente ante el Consejo, el 1 de noviembre, para examinar el proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores (véase también el párrafo 102 más abajo).

92. El 2 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Timothy Johnson, Presidente, y el Sr. Marcel Bruins, Secretario General de la ISF, para conocer las novedades de interés para la UPOV acaecidas en la ISF.

93. Los días 2, 3 y 4 de octubre, en Ginebra, durante la quincuagésima serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, la Oficina organizó varias sesiones de información sobre la UPOV en inglés, francés y español. Al margen de las Asambleas de la OMPI, la Oficina mantuvo reuniones con diversas delegaciones (véanse los párrafos 91, 94 a 100 y 102).

94. El 3 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. Lidia Álvarez Sagastume, Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad de Honduras, para examinar el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV. Se señaló que el Decreto N° 21-2012 “Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales”, que entró en vigor el 23 de mayo de 2012, constituye la versión aprobada del proyecto de ley que fue objeto de una decisión positiva por el Consejo.

95. También el 3 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Sami Alsodais, Director General de la Dirección General de Propiedad Industrial, Ciudad “Rey Abdulaziz de la Ciencia y la Tecnología” (KACST), y el Sr. Abdulaziz Aiswaillem, Vicepresidente de la entidad de Apoyo a la Investigación Científica, KACST, de la Delegación de Arabia Saudita, para conversar sobre la UPOV y la protección de las variedades vegetales.

96. También el 3 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Vibol Ngeth, Director del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Industria, Minería y Energía de Camboya, para examinar la traducción al jemer del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

97. El 4 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Tejan-Cole, Consejero Jurídico de la *African Agricultural Technology Foundation* (AATF).

98. También el 4 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de una delegación de Bahrein, a la que proporcionó asesoramiento sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

99. El 5 y el 9 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de una delegación de Brunei Darussalam para examinar las observaciones formuladas por la Oficina en relación con el proyecto de ley titulado “Proyecto de orden sobre la protección de las variedades vegetales”, la asistencia técnica y el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV.

100. También el 5 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Richard Aching, Director de Exámenes Técnicos de la Oficina de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia de Trinidad y Tabago, para examinar la posibilidad de organizar un evento sobre la protección de las variedades vegetales en Trinidad y Tabago.

101. El 8 de octubre, en Londres (Reino Unido), la Oficina se reunió con miembros de la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB) para estudiar posibles ámbitos de cooperación en materia de denominaciones de variedades entre la UPOV, la Comisión de la UICB y la Comisión de Nomenclatura y Registro de Cultivares de la Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola (Comisión de la ISHS).
102. El 9 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Grace Ama Issahaque, Procuradora Principal, Departamento del Registrador General, Ministerio de Justicia de Ghana, con quien conversó sobre los preparativos del procedimiento que tendría lugar ante el Consejo el 1 de noviembre para examinar el proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores.
103. El 9 de octubre, en Tokio (Japón), la Oficina presentó, en el Simposio sobre la protección de las variedades vegetales en Asia, organizado conjuntamente por la CIOFORA y la Asociación Japonesa para la Innovación Tecnológica en Agricultura, Silvicultura y Pesca (JATAFF), una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV. Asistieron al simposio participantes de Camboya, Japón, Filipinas, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam.
104. El 11 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. José Ntutumu Nzang, Secretario General, Presidencia del Gobierno, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICTE) de Guinea Ecuatorial, para examinar el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV.
105. El 11 de octubre, en Kasaoka, Prefectura de Okayama (Japón), la Oficina pronunció conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en un curso de formación sobre el examen DHE, dirigido a expertos del EAPVP y organizado por el Centro Nacional de Semillas y Plántulas (NCSS) del Japón, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón. Asistieron al curso expertos de Filipinas, Malasia, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam, así como personal del NCSS.
106. El 15 y el 16 de octubre, en Bruselas (Bélgica), la Oficina participó, en calidad de observador, en la reunión anual de la *European Seed Association* (ESA).
107. El 18 de octubre, en la sede de la UPOV, la Oficina acogió una reunión para examinar los formularios electrónicos de solicitud, incluyendo la participación por vía electrónica a través de Internet. Asistieron a la reunión participantes de: la Sección de Servicios de Internet y la Unidad de Bases de Datos de Marcas de la OMPI; la OCVV, acompañada por expertos de la Oficina Federal de Variedades Vegetales de Alemania y el Naktuinbouw (Países Bajos); la CIOFORA; la ISF; y la Oficina. Al margen de esa reunión, la Oficina y la OCVV examinaron cuestiones relativas a la posible elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades.
108. También el 18 de octubre, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina asistió a un debate sobre "Cambios en la geografía de la innovación: oportunidades y desafíos", organizado por la OMPI y el Club Diplomático de Ginebra.
109. El 19 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Juan Manuel Escalante, Consejero de la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). El Sr. Escalante informó de las novedades en relación con el aumento de las tasas de concesión de derechos de obtentor en el Ecuador.
110. El 22 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de su Excelencia el Sr. Alfredo Suescum, Embajador y Representante Permanente de Panamá, y la Sra. Zoraida Rodríguez Montenegro, Representante Permanente Suplente de Panamá. En esa ocasión, su Excelencia el Sr. Suescum depositó el instrumento de adhesión de Panamá al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
111. El 22 de octubre, en París (Francia), la Oficina participó en una visita de estudio y asistió a una reunión-cena para altos funcionarios de Filipinas, Malasia y Tailandia, organizadas por el *Groupe National Interprofessionnel des Semences et Plantes* (GNIS), para discutir sobre la elaboración de legislación en sus respectivos países.
112. El 23 de octubre, la Oficina participó en una conferencia por Internet con alumnos del curso de formación organizado por la JICA (véase el párrafo 80).

113. También el 23 de octubre, en Maputo (Mozambique), la Oficina presentó una ponencia sobre los derechos de obtentor y el Convenio de la UPOV en el Seminario nacional de la OMPI sobre la incidencia del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en la investigación.
114. El 24 de octubre, también en Maputo, la Oficina se reunió con representantes del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Mozambique. Se realizaron presentaciones sobre el Convenio de la UPOV y la incidencia de la protección de las variedades vegetales, y se proporcionó orientación sobre el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV.
115. El 26 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. Catherine Saez, periodista, en relación con un posible artículo sobre la UPOV en *IP Watch*.
116. El 29 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de la República Dominicana y fue informada de las modificaciones relativas al representante de la República Dominicana ante el Consejo de la UPOV.
117. El 2 de noviembre, en Ginebra, la Oficina organizó un Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores. Asistieron al simposio 118 participantes (véase http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=26104).
118. Los días 6 y 7 de noviembre, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC.
119. Del 6 al 9 de noviembre, en Kuta, Bali (Indonesia), la Oficina participó en el Congreso de la *Asia and Pacific Seed Association* (APSA) y presentó una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV ante el Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual.
120. Del 13 al 15 de noviembre, en Antalya (Turquía), la Oficina participó, en calidad de observador, en la quinta Reunión ministerial de la Organización de Cooperación Económica (OCE) sobre agricultura y la segunda Conferencia de donantes para la ejecución del Programa Regional de Seguridad Alimentaria (RPFS). Asistieron a estos eventos participantes de Afganistán, Azerbaiyán, Chipre, Irán (República Islámica del), Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Turquía, así como de las siguientes organizaciones: Asociación de Semillas de la OCE (ECOSA), Banco de Comercio y Desarrollo de la OCE, Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF), FAO, Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA), Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), UPOV, Banco Mundial y Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).
121. Del 14 al 16 de noviembre, en Roma (Italia), la Oficina asistió a la sexta sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITWG-PGRFA) de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de la FAO, y presentó un informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV.
122. El 16 de noviembre, en Múnich (Alemania), la Oficina presentó una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV en una reunión del Comité de Expertos en Variedades Vegetales de la Asociación Alemana para la Protección de la Propiedad Intelectual (GRUR).
123. El 16 de noviembre, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina asistió a la serie de Seminarios sobre Desafíos Mundiales: La innovación, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural: colaboración y alianzas, en la cual presentó una ponencia el Dr. Ismail Serageldin, Director de la Biblioteca de Alejandría (Egipto).
124. El 21 de noviembre, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión con la OMPI para estudiar la posible participación de organizaciones internacionales con sede en Ginebra en la Exposición Universal EXPO 2015, que se celebrará en Milán (Italia) en 2015 (véase el párrafo 131 posterior).
125. El 22 de noviembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Kees van Ettehoven, Jefe del Departamento de Examen de Variedades del Naktuinbouw (Países Bajos), para examinar la cooperación entre el Naktuinbouw y la UPOV.
126. Del 28 al 30 de noviembre en Zanzíbar (República Unida de Tanzania), la Oficina asistió a la parte de la trigésima sexta sesión del Consejo Administrativo de la ARIPO relativa al proyecto revisado de marco jurídico sobre la protección de las obtenciones vegetales. Al margen de la sesión, la Oficina visitó el

Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Zanzíbar para examinar la elaboración de la legislación para la protección de las variedades vegetales de Zanzíbar.

127. El 30 de noviembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Javad Mozafari Hashjin, Presidente del Órgano Rector del ITPGRFA, para examinar la cooperación entre la UPOV y el ITPGRFA.

128. El 3 de diciembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Vesna Filipović-Nikolić, Consejera de la Misión Permanente de Serbia, para conversar sobre el depósito del instrumento de adhesión de Serbia al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (véase el párrafo 130).

129. Los días 4 y 5 de diciembre, en Angers (Francia), la Oficina asistió a la decimosexta reunión de la OCVV con sus oficinas de examen.

130. El 5 de diciembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de su Excelencia el Sr. Uglješa Zvekić, Embajador y Representante Permanente de Serbia, quien depositó el instrumento de adhesión de Serbia al Convenio de la UPOV, con lo que Serbia pasó a ser el septuagésimo primer miembro de la Unión el 5 de enero de 2013.

131. El 10 de diciembre, en la Misión Permanente de Italia en Ginebra, la Oficina participó en una reunión entre organizaciones intergubernamentales con sede en Ginebra, la FAO y el equipo Naciones Unidas-EXPO 2015.

132. Del 10 al 14 de diciembre, en Montevideo (Uruguay), la Oficina, en colaboración con el Instituto Nacional de Semillas (INASE) (Uruguay), la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), la OMPI y la USPTO, organizó el XI Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales. Asistieron al curso 26 expertos que intervienen directamente en el examen DHE (o que se prevé que lo hagan en el futuro) procedentes de 18 países (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay). Pronunciaron conferencias expertos de Argentina, Chile, Uruguay, la OCVV, la OEVV y la Oficina. Antes del inicio del curso de formación, se invitó a los participantes a asistir al curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205.

133. El 12 de diciembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Harry Miguel Peralta López, Director General y Registrador del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua, para examinar la asistencia que podría prestar la UPOV en la instauración y el desarrollo de un sistema de protección de las obtenciones vegetales.

134. El 13 de diciembre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la UPOV en la vigésima séptima sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI.

135. El 19 de diciembre, en Nay Pyi Taw (Myanmar), la Oficina presentó ponencias sobre la UPOV y la incidencia de la protección de las variedades vegetales en un Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por el Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Riego de Myanmar (MOAI) conjuntamente con el MAFF del Japón. Asistieron al seminario alrededor de 120 funcionarios del MOAI y otros participantes. Al margen del seminario, la Oficina se reunió con funcionarios de alto rango del MOAI para examinar el proyecto de ley de protección de las variedades vegetales de Myanmar y les explicó el procedimiento de pasar a ser miembro de la UPOV.

Curso de enseñanza a distancia

136. Del 7 de mayo al 10 de junio de 2012 y del 5 de noviembre al 9 de diciembre de 2012, se celebraron dos sesiones del curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205 en alemán, español, francés e inglés. En el Anexo III, Subprograma UV.3, Indicador de rendimiento 4.a), "Participación en cursos de enseñanza a distancia", se ofrece una relación de los estudiantes que participaron en dicho curso.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

137. La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las variedades vegetales a los miembros siguientes: Canadá, Colombia, Nicaragua y Panamá.

138. La Oficina facilitó a Bahrein, Camboya, Colombia, Francia, Honduras, Nicaragua, Panamá y Serbia información sobre los elementos necesarios para depositar un instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o de ratificación de la misma.

139. La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en relación con la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y/o sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. La Oficina formuló observaciones verbales o por escrito, realizó visitas a autoridades y recibió a representantes de los respectivos Estados y organizaciones para prestar el asesoramiento solicitado. A ese respecto, la Oficina mantuvo contactos con Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Filipinas, Ghana, Guinea Ecuatorial, Malasia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe.

140. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones intergubernamentales para coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV. La Oficina participó en reuniones y debates de la ARIPO, la FAO, la IDLO, la ISTA, la OAPI, la OCDE, la OCE, la OMC y la OMPI.

141. La Oficina participó en eventos organizados por las siguientes asociaciones profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las variedades vegetales a escala regional y mundial: AFSTA, APSA, CIOPORA, ESA, FELAS e ISF.

V. PUBLICACIONES

142. La Oficina publicó:

a) un número (nº 105) de "*Plant Variety Protection*", la Gaceta y el Boletín de Noticias de la UPOV en formato electrónico;

b) siete discos actualizados de la "Base de datos UPOV-ROM sobre variedades vegetales" (incluidos dos discos actualizados del año 2011);

c) nueve documentos aprobados por el Consejo en su vigésima novena sesión extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2012, y en su cuadragésima sexta sesión ordinaria, celebrada el 1 de noviembre de 2012, y publicados en el sitio Web de la UPOV:

UPOV/INF/4/2	Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (revisión)
UPOV/INF/12/4	Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)
UPOV/INF/19/1	Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales (revisión)
UPOV/INF/20/1	Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV (revisión)
UPOV/INF/21/1	Mecanismos alternativos de solución de controversias
UPOV/INF-EXN/2	Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (revisión)
UPOV/INF-EXN/3	Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (revisión)
TGP/12/2	Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos (revisión)
TGP/0/5	Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)

d) las siguientes directrices de examen fueron aprobadas por el TC en su cuadragésima octava sesión:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
--	---------	----------	---------	---------	--

NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN

TG/276/1	Hemp	Chanvre	Hanf	Cáñamo	<i>Cannabis sativa</i> L.
TG/277/1	Blue Honeysuckle, Bush Honeysuckle; Honeyberry	Camérisier bleu	Blaue Honigbeere	Madreselva Azul	<i>Lonicera caerulea</i> L.
TG/278/1	Buckwheat	Blé noir; Sarrasin	Buchweizen	Alforfón	<i>Fagopyrum esculentum</i> Moench (<i>Fagopyrum</i> <i>sagittatum</i> Gilib.)
TG/279/1	Canna	Balisier; Canna	Blumenrohr	Platanillo	<i>Canna</i> L.
TG/280/1	Heuchera, Coral Flower, Heucherella, Foamy Bells	Heuchera	Purpurglöckchen		<i>Heuchera</i> L., <i>xHeucherella</i> H. R. Wehrh., <i>Heuchera x Tiarella</i>
TG/281/1	Echinacea, Cone flower	Échinacée	Igelkopf		<i>Echinacea</i> Moench.
TG/282/1	Shiitake	Shiitake	Pasaniapilz	Shiitake	<i>Lentinula edodes</i> (Berk.) Pegler <i>Lentinus edodes</i> (Berk.) Sing.
TG/283/1	Oncidium	Orchidée danseuse, Oncidium	Oncidium	Oncidium	<i>Oncidium</i> Sw.

REVISIONES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN

TG/98/7	Actinidia, Kiwifruit	Actinidia	Actinidia	Actinidia	<i>Actinidia</i> Lindl.
TG/120/4	Durum wheat, Hard Wheat, Macaroni Wheat	Blé dur	Durumweizen; Hartweizen	Trigo duro	<i>Triticum turgidum</i> L. subsp. <i>durum</i> (Desf.) Husn., <i>Triticum durum</i> Desf., <i>Triticum</i> <i>turgidum</i> subsp. <i>turgidum</i> conv. <i>durum</i> (Desf.) MacKey, <i>Triticum turgidum</i> L.
TG/218/2	Parsnip	Panais	Pastinake	Chirivía	<i>Pastinaca sativa</i> L.
TG/63/7-TG/64/7	Black radish, Oriental radish	Radis rave	Rettich	Rabano de invierno, Rabano negro	<i>Raphanus sativus</i> L. var. <i>niger</i> (Mill.) S. Kerner, = (N) <i>Raphanus sativus</i> L. var. <i>longipinnatus</i> L.H. Bailey
	Radish, Garden Radish, European Radish, Chinese Small Radish, Western Radish	Radis de tous les mois	Radieschen	Rabanito	<i>Raphanus sativus</i> L. var <i>sativus</i> = (S)

REVISIONES PARCIALES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN

TG/12/9 Rev.	French Bean	Haricot	Gartenbohne	Judía común, Alubia	<i>Phaseolus vulgaris</i> L.
TG/78/4 Rev.	Kalanchoe	Kalanchoe	Kalanchoe, Flammendes Kätchen	Kalancho	<i>Kalanchoe blossfeldiana</i> Poelln. and its hybrids
TG/196/2 Rev.	New Guinée Impatiens	Impatiente de Nouvelle- Guinée	Neu-Guinée- Impatiens	Impatiens de Nueva Guinée	New Guinée Impatiens Group
TG/22/10 Rev.	Strawberry	Fraisier	Erdbeere	Fresa, Frutilla	<i>Fragaria</i> L.

143. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

31 de diciembre de 2012

En el presente documento se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2012 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961
- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978
- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Albania	- - - -	- - - 15 de septiembre de 2005	- - - 15 de octubre de 2005
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	- - - -	- - - 9 de noviembre de 2004	- - - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia (Estado Plurinacional de)	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -

C/47/2
Anexo I, página 2

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Brasil	- - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - -	- - 24 de marzo de 1998	- - 24 de abril de 1998
Canadá	- 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- 4 de febrero de 1991 -	- 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Costa Rica	- - -	- - 12 de diciembre de 2008	- - 12 de enero de 2009
Croacia	- - -	- - 1 de agosto de 2001	- - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia	- - -	- - 12 de mayo de 2009	- - 1 de enero de 1993 12 de junio de 2009
Eslovenia	- - -	- - 29 de junio de 1999	- - 29 de julio de 1999
España	- - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - 18 de junio de 2007	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - 18 de julio de 2007

C/47/2
Anexo I, página 3

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 27 de abril de 2012	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 27 de mayo de 2012
Georgia	- - - -	- - - 29 de octubre de 2008	- - - 29 de noviembre de 2008
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 8 de diciembre de 2011	- - 8 de noviembre de 1981 8 de enero de 2012
Islandia	- - - -	- - - 3 de abril de 2006	- - - 3 de mayo de 2006
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998

C/47/2
Anexo I, página 4

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Jordania	- - -	- - 24 de septiembre de 2004	- - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - -	- 13 de abril de 1999 -	- 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - -	- - 26 de mayo de 2000	- - 26 de junio de 2000
La ex República Yugoslava de Macedonia	- - -	- - 4 de abril de 2011	- - 4 de mayo de 2011
Letonia	- - -	- - 30 de julio de 2002	- - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - -	- - 10 de noviembre de 2003	- - 10 de diciembre de 2003
Marruecos	- - -	- - 8 de septiembre de 2006	- - 8 de octubre de 2006
México	- 25 de julio de 1979 -	- 9 de julio de 1997 -	- 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - -	- 6 de agosto de 2001 -	- 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - -	- 13 de agosto de 1993 -	- 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- 3 de noviembre de 1980 -	- 8 de noviembre de 1981 -
Omán	- - -	- - 22 de octubre de 2009	- - 22 de noviembre de 2009
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998

C/47/2
Anexo I, página 5

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Panamá	- - -	- - 23 de abril de 1999 22 de octubre de 2012	- - 23 de mayo de 1999 22 de noviembre de 2012
Paraguay	- - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Perú	- - -	- - 8 de julio de 2011	- - 8 de agosto de 2011
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa ¹	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002	- - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
República Dominicana	- - - -	- - - 16 de mayo de 2007	- - - 16 de junio de 2007
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Serbia	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2012	- - - 5 de enero de 2013

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/47/2
Anexo I, página 6

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 1 de agosto de 2008	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 1 de septiembre de 2008
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Turquía	- - - -	- - - 18 de octubre de 2007	- - - 18 de noviembre de 2007
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 19 de diciembre de 2006	- - 3 de noviembre de 1995 19 de enero de 2007
Unión Europea	- - - -	- - - 29 de junio de 2005	- - - 29 de julio de 2005
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004
Viet Nam	- - - -	- - - 24 de noviembre de 2006	- - - 24 de diciembre de 2006

Total: 70 miembros²

² 71 miembros al 5 de enero de 2013 (fecha en la que Serbia pasó a ser miembro de la UPOV, véase más arriba).

ANEXO II

RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2012

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV) Reunión de asesoramiento legal en la Oficina de Derechos de Obtentor del MAFC	Arusha (República Unida de Tanzania) (enero)	Button
Seminarios sobre la protección de las obtenciones vegetales	Lima, Trujillo e Iquitos (Perú) (enero)	Button, Lavignolle (AR)
Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE	París (Francia) (enero)	Borys
Visita de estudio y reuniones conexas para altos funcionarios encargados de la protección de las variedades vegetales	Tokio, Chiba, Tsukuba y Hachimantai (Japón) (enero y febrero)	Button, Aihara
Vigésima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la OMPI	Ginebra (Suiza) (febrero)	Aihara
Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales Congreso de 2011 de la <i>Asia and Pacific Seed Association</i> (APSA) Taller sobre derechos de obtentor, patentes y acceso a la biodiversidad y los recursos genéticos, celebrado antes del Congreso Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV)	Phnom Penh (Camboya) (febrero) Pattaya (Tailandia) (febrero)	Button, Aihara
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (febrero)	Huerta
Duodécimo Congreso anual de la <i>African Seed Trade Association</i> (AFSTA) Taller sobre protección de las variedades vegetales, celebrado antes del Congreso Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV)	Zanzíbar (República Unida de Tanzania) (marzo)	Button
Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales	Ginebra (Suiza) (marzo)	Button, Huerta
Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV)	Accra (Ghana) (abril)	Button
Conferencia sobre derechos de obtentor y la condición de ser miembro de la UPOV	Belgrado (Serbia) (abril)	Huerta
Curso de formación USPTO-UPOV sobre "Protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV"	Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América) (abril)	Button, Huerta, Rovere

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Reunión relativa al Marco de la OMPI de Elaboración de Estrategias Nacionales de Propiedad Intelectual para el Desarrollo	Ginebra (Suiza) (abril)	Aihara
Reunión anual general de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) Conferencia Internacional sobre Propiedad Intelectual (CIOPORA)	Miami (Estados Unidos de América) (abril)	Button
Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización	Muscat (Omán) (mayo)	Button, Huerta
Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP)	Uppsala (Suecia) (mayo)	Aihara
Reunión sobre formularios electrónicos de solicitud	Ginebra (Suiza) (mayo)	Button, Huerta, Aihara, Borys, Rivoire, Oertel
“Propiedad Intelectual, Innovación y Seguridad Alimentaria: Taller para la producción sostenible de trigo en África oriental – Estudio de caso sobre la función de la propiedad intelectual” (OMPI)	Ginebra (Suiza) (mayo)	Button, Aihara
Cena anual de la <i>British Society of Plant Breeders</i> (BSPB)	Londres (Reino Unido) (mayo)	Button
Taller preparatorio y cuadragésima primera sesión del TWA	Angers (Francia) (mayo)	Button, Borys, Taveira, Oertel
Quinta reunión del Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales (Foro EAPVP) Seminario internacional sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales	Bangkok (Tailandia) (mayo)	Button, Aihara
Curso de la OMPI de introducción al derecho internacional de la propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (junio)	Aihara
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (junio)	Huerta
Taller preparatorio y cuadragésima sexta sesión del TWV	Inmediaciones de la ciudad de Venlo (Países Bajos) (junio)	Borys, Rivoire, Oertel
Reunión de expertos para la revisión del proyecto de marco jurídico de la ARIPO sobre la protección de las obtenciones vegetales Reuniones de asesoramiento legal	Harare (Zimbabwe) (junio)	Huerta
Taller preparatorio y trigésima sesión del TWC	Chisinau (República de Moldova) (junio)	Borys, Aihara, Taveira
XV Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw)	Wageningen (Países Bajos) (junio)	Huerta, Rivoire
Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (junio)	Button, Huerta
Seminario Interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (junio)	Button, Taveira

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Congreso Mundial de Semillas 2012 (ISF)	Río de Janeiro (Brasil) (junio)	Button
Segunda reunión del Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CIPE-2)	Nueva Delhi (India) (julio)	Aihara
Curso "Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer"	Roma (Italia) (julio)	Button
Curso de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (julio)	Button, Rivoire
Vigésima segunda sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la OMPI	Ginebra (Suiza) (julio)	Aihara
Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE	Helsinki (Finlandia) (julio)	Borys
Curso de formación de la KSVS y KOICA sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE"	Seúl (República de Corea) (julio)	Huerta, Rivoire
Reunión de asesoramiento legal	Bangkok (Tailandia) (julio)	Huerta
Programa de Licenciatura en Derecho de propiedad intelectual de la <i>Queensland University of Technology</i> (QUT)	Brisbane (Australia) (julio)	Waterhouse (AU)
Taller preparatorio y cuadragésima tercera sesión del TWF	Beijing (China) (julio y agosto)	Borys, Rivoire, Rovere
Taller preparatorio y cuadragésima quinta sesión del TWO	Jeju (República de Corea) (agosto)	Borys, Taveira, Rovere
Reunión para examinar las opciones correspondientes a la creación de una "Plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías" y las actividades conexas en el contexto del ITPGRFA	Brasilia (Brasil) (agosto)	Button
Reunión con expertos de la OCVV	Angers (Francia) (agosto)	Pérez del Castillo (OMPI)
XXIII Congreso Panamericano de Semillas	Santa Cruz de la Sierra (Bolivia (Estado Plurinacional de)) (agosto)	Taveira
Curso de formación de la JICA sobre la "Armonización Internacional del Sistema de Protección de las Variedades Vegetales"	Tsukuba (Japón) (septiembre)	Aihara
Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas en la Fundación Bill y Melinda Gates	Seattle, Washington (Estados Unidos de América) (septiembre)	Button
Celebraciones del quincuagésimo aniversario de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	Yaundé (Camerún) (septiembre)	Rivoire

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Día de Información "Transferencia de tecnología en el marco del Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura"	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Button
Sexta Conferencia Internacional sobre propiedad intelectual en el ámbito de la agricultura	Ammán (Jordania) (septiembre) (participación desde Ginebra vía Internet)	Rivoire
Simposio Anual del Departamento de Agricultura de Sri Lanka	Peradeniya (Sri Lanka) (septiembre)	Button
Sesión de la QUNO e IIED sobre "Innovación agrícola para el siglo XXI – Conjugar el marco de propiedad intelectual con las necesidades de los agricultores"	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Button, Aihara, Rivoire, Taveira
Jornada de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP)	Uppsala (Suecia) (septiembre)	Aihara
Reunión con miembros de la Comisión de la UICB	Londres (Reino Unido) (octubre)	Button, Huerta
Simposio conjunto CIOFORA-JATAFF sobre la protección de las variedades vegetales en Asia Curso breve de formación sobre el examen DHE para expertos del EAPVP	Tokio (Japón) (octubre) Kasaoka, Prefectura de Okayama (Japón) (octubre)	Aihara
Reunión anual de la <i>European Seed Association</i> (ESA) y asistencia a la Asamblea General de la ESA y a la cena de la Junta	Bruselas (Bélgica) (octubre)	Huerta
Reunión sobre formularios electrónicos de solicitud	Ginebra (Suiza) (octubre)	Button, Huerta, Borys, Aihara, Taveira, Besse
Visita de estudio y reunión-cena para altos funcionarios de Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia	París (Francia) (octubre)	Huerta, Aihara
Seminario nacional de la OMPI sobre la incidencia del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en la investigación	Maputo (Mozambique) (octubre)	Taveira
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (octubre)	Huerta
Congreso Asiático de Semillas (APSA)	Bali (Indonesia) (noviembre)	Aihara
Quinta Reunión ministerial de la Organización de Cooperación Económica (OCE) sobre agricultura y segunda Conferencia de donantes para la ejecución del Programa Regional de Seguridad Alimentaria (RPFS)	Antalya (Turquía) (noviembre)	Rivoire

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Sexta sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITWG-PGRFA) de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de la FAO	Roma (Italia) (noviembre)	Taveira
Reunión del Comité de Expertos en Protección de Variedades Vegetales de la GRUR	Múnich (Alemania) (noviembre)	Button
Trigésima sexta sesión del Consejo Administrativo de la ARIPO	Zanzíbar (República Unida de Tanzania) (noviembre)	Button
Decimosexta reunión de la OCVV con sus oficinas de examen	Angers (Francia) (diciembre)	Borys, Taveira
XI Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales	Montevideo (Uruguay) (diciembre)	Taveira
Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales	Nay Pyi Taw (Myanmar) (diciembre)	Button, Aihara

[Sigue el Anexo III]

CUADRO DE RESULTADOS DE 2012

Índice

Introducción	4
Subprograma UV.1: Política general sobre protección de las variedades vegetales	5
Objetivos:.....	5
Resultados previstos	5
<i>Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento</i>	<i>5</i>
1. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo.....	5
a) <i>Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo.....</i>	<i>5</i>
2. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2012-2013	5
a) <i>Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2012-2013</i>	<i>5</i>
3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015	5
a) <i>Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015 con arreglo al "Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV"</i>	<i>5</i>
4. Política del Consejo	6
a) <i>Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo</i>	<i>6</i>
b) <i>Decisiones del Consejo</i>	<i>7</i>
4. Política del Consejo (continuación).....	8
c) <i>Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posición.....</i>	<i>8</i>
Subprograma UV.2: Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV	9
Objetivos:.....	9
Resultados previstos	9
<i>Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento</i>	<i>9</i>
1. Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación.....	9
a) <i>Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV</i>	<i>9</i>
b) <i>Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOV</i>	<i>9</i>
c) <i>Inclusión de la legislación de los miembros de la Unión en la base de datos UPOV Lex.....</i>	<i>10</i>
d) <i>Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV</i>	<i>10</i>
2. Orientación sobre el examen de las variedades	10
a) <i>Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información.....</i>	<i>10</i>
b) <i>Adopción de directrices de examen nuevas o revisadas.....</i>	<i>10</i>
Figura 1. Aprobación de directrices de examen	11
c) <i>Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV.....</i>	<i>11</i>
3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor	11
a) <i>Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica.....</i>	<i>11</i>
b) <i>Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE</i>	<i>12</i>
- <i>Cooperación general</i>	<i>12</i>
- <i>Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetales.....</i>	<i>12</i>
Figura 2. Géneros y especies vegetales para los que existen acuerdos de cooperación, experiencia práctica y que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales.....	12
c) <i>Participación en la elaboración de directrices de examen</i>	<i>13</i>
d) <i>Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes</i>	<i>13</i>
e) <i>Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio".....</i>	<i>14</i>
4. Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV	14
a) <i>Participación en el Comité Administrativo y Jurídico</i>	<i>14</i>
b) <i>Participación en el Comité Técnico</i>	<i>14</i>
c) <i>Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico.....</i>	<i>15</i>
d) <i>Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico.....</i>	<i>15</i>

5. Documentos y material de la UPOV en otros idiomas	15
a) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)	15
6. Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor	15
a) Número de solicitudes de derechos de obtentor	15
b) Número de títulos concedidos	15
c) Número de títulos en vigor.....	15
d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión.....	16
e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido	16
f) Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitud	16
g) Utilización de formularios con casillas en blanco correspondientes al "Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor"	16
7. Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)	16
a) Información publicada en el sitio Web de la UPOV y dirigida a los sectores interesados	16
Subprograma UV.3: Prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV	17
Objetivos:.....	17
Resultados previstos	17
Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento	17
1. Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	17
a) Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio Web de la UPOV.....	17
b) Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOV.....	17
c) Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales	17
d) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la Unión.....	18
e) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV.....	18
2. Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	19
a) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación	19
b) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positiva	19
c) Reuniones con funcionarios gubernamentales.....	19
3. Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	20
a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha Acta	20
b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión	20
4. Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	20
a) Participación en cursos de enseñanza a distancia	20
Figura 8. Distribución de los participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por categoría de inscripción.....	21
Figura 9. Distribución de los participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por idioma.....	21
b) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos	22
c) Participación en actividades de la UPOV;.....	22
d) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV; y	22
e) Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOV	22
f) Ejecución de proyectos con organizaciones asociadas y donantes	22
g) Uso de la página de asistencia en Internet para obtener apoyo a los proyectos.....	22

Subprograma UV.4: Relaciones exteriores	23
Objetivos:.....	23
Resultados previstos	23
<i>Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento</i>	23
1. Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV	23
a) <i>Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio Web de la UPOV</i>	23
b) <i>Visitas al sitio Web</i>	23
2. Suministro de información a otras organizaciones.....	24
a) <i>Participación en reuniones de organizaciones pertinentes, y con organizaciones pertinentes</i>	24
b) <i>Aportaciones efectuadas a organizaciones pertinentes</i>	24

INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se resumen los logros alcanzados en 2012. El informe se ha estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 (documento C/45/4 Rev.2), aprobado por el Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2011.
2. En el documento se expone una breve reseña de los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos de los subprogramas, y a continuación figuran cuadros de rendimiento en los que se proporciona información sobre los objetivos, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento.

SUBPROGRAMA UV.1: POLÍTICA GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES

En las sesiones del Consejo y el Comité Consultivo se han sentado las bases para la elaboración de políticas, la gestión y la coordinación de las actividades del programa general de la UPOV.

- Objetivos:**
- ◆ Dirección de política y gestión ejecutiva.
 - ◆ Planificación, ejecución y evaluación del programa y presupuesto.

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

a) Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

Consejo

Cuadragésima sexta sesión ordinaria:

123 participantes en representación de 47 miembros de la Unión, 8 Estados observadores y 10 organizaciones observadoras

Vigésima novena sesión extraordinaria:

80 participantes en representación de 36 miembros de la Unión, 6 Estados observadores y 6 organizaciones observadoras

Comité Consultivo

Octogésima cuarta sesión:

83 participantes en representación de 44 miembros de la Unión

Octogésima tercera sesión:

72 participantes en representación de 36 miembros de la Unión

2. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2012-2013

a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2012-2013

Resultados aún no disponibles

3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015

a) Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015 con arreglo al "Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV"

Resultados aún no disponibles

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. Política del Consejo a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

En su octogésima tercera sesión, celebrada en Ginebra el 30 de marzo de 2012 por la mañana, el Comité Consultivo formuló recomendaciones al Consejo en relación con:

- la aprobación de documentos;
- la prórroga del nombramiento del Secretario General Adjunto;
- un comunicado de prensa;
- la revisión de las Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales;
- la revisión de las Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV;

y, asimismo:

- concedió la condición de observador a la *African Seed Trade Association* (AFSTA) ante el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), el Comité Técnico (TC) y los Grupos de Trabajos Técnico (TWP);
- acordó lo siguiente en relación con el “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”, que se celebraría en Ginebra el 2 de noviembre de 2012:
 - convino en que quedara abierto a la participación del público, en función del espacio disponible, dándose prioridad a los participantes procedentes de miembros de la Unión, y a los Estados y organizaciones que gozan de la condición de observador;
 - aprobó la difusión del Simposio por Internet;
 - acordó el texto relativo al objetivo del Simposio;
 - suscribió los planes relativos al proyecto de programa del Simposio y convino en que se incluyera a un orador de entre los que recomendó la *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBEBES) para que presentara una ponencia en relación con la finalidad del Simposio;
- aprobó la participación de la Oficina de la Unión en el Marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual para el desarrollo;
- aprobó la contribución de la Oficina de la Unión a la elaboración del cuestionario de la OMPI “Instrumento para evaluar la situación actual del sistema de propiedad intelectual, los objetivos estratégicos y las necesidades en el plano nacional conforme a las prioridades de desarrollo del país”.

En su octogésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2012, el Comité Consultivo formuló recomendaciones al Consejo en relación con:

- el examen de la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores con el Acta de 1991;
- el examen de la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con el Acta de 1991;
- la aprobación de documentos;
- la situación financiera de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales al 31 de diciembre de 2011;
- los atrasos en el pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2012;
- el calendario de reuniones en 2013;
- un comunicado de prensa;
- las cuentas del ejercicio financiero 2010-2011;

y, asimismo:

- aprobó la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte de los órganos de la UPOV, cuando el órgano correspondiente lo estime conveniente, para facilitar la participación de los miembros de la Unión y de los observadores de conformidad con los procedimientos vigentes;
- aprobó la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte de la Oficina de la Unión, cuando lo considere oportuno, para facilitar la participación de quienes han sido invitados a sus reuniones;

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. Política del Consejo
(continuación)

- aprobó la difusión por Internet de las sesiones de los órganos de la UPOV, dirigida únicamente a miembros de la Unión y observadores de conformidad con los procedimientos vigentes, cuando el correspondiente órgano de la UPOV lo estime conveniente y acordó que, en todos los demás casos de difusión por Internet, se invitará al Comité Consultivo a que apruebe los preparativos necesarios para que ésta pueda llevarse a cabo;
- aprobó la difusión por Internet del “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”, que se celebraría en Ginebra el 2 de noviembre de 2012, a través del sitio Web de la UPOV, previa tras el oportuno periodo de retraso de la transmisión;
- aprobó la puesta en marcha de la página Web sobre asistencia, sobre la base del prototipo y en una zona del sitio Web de la UPOV que fuera accesible por conducto de la zona restringida, y por medio de un enlace separado y una contraseña que será transmitida al representante y al suplente de cada miembro de la Unión ante el Consejo;
- aprobó la publicación de un documento en el sitio Web de la UPOV que contenga la lista de los miembros de la UPOV, la lista de los Estados y organizaciones intergubernamentales que han iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV, y la lista de los Estados y organizaciones intergubernamentales que han entrado en contacto con la Oficina de la Unión para solicitar asistencia en la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV;
- aprobó la invitación a Georgia para la presentación de una ponencia en la octogésima sexta sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en octubre de 2013;
- aprobó la participación de la Oficina de la Unión en la plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA);
- tomó nota del informe presentando por la Oficina de la Unión en la sexta sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITWG-PGRFA) de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) y aprobó la presentación de informes similares en futuras sesiones, que se relacionarán con todas las Actas del Convenio de la UPOV;
- aprobó la participación de la UPOV en la iniciativa de la OMPI sobre producción sostenible del trigo en la República Unida de Tanzania;

b) Decisiones del Consejo

En su vigésima novena sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 30 de marzo de 2012, el Consejo:

- prorrogó el nombramiento del Secretario General Adjunto, del 1 de diciembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2015;
- aprobó un comunicado de prensa.

En su cuadragésima sexta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2012, el Consejo:

- decidió tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;
- decidió, con sujeción a la incorporación en el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental de las modificaciones propuestas por el Ministro y de las propuestas convenidas con la Delegación de la República de Tanzania, y sin ninguna otra modificación adicional, tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;
- aprobó las cuentas relativas al ejercicio financiero 2010-2011;
- aprobó el programa de trabajo de la sexagésima séptima sesión del CAJ;
- aprobó los programas de trabajo del Comité Técnico, de los Grupos de Trabajo Técnico y del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular;

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. Política del Consejo
(*continuación*)

- aprobó el "Calendario de reuniones en 2013";
- eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la cuadragésima novena sesión ordinaria del Consejo en 2015:
 - Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo;
 - Sr. Luis Salaices (España), Vicepresidente del Consejo;
- aprobó un comunicado de prensa.

c) Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posición

La aprobación por el Consejo de documentos de información se expone en el Subprograma UV.2.

SUBPROGRAMA UV.2: SERVICIOS PRESTADOS A LA UNIÓN PARA MEJORAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE LA UPOV

La UPOV ha seguido aprobando un número considerable de documentos de información y orientación que han ampliado la comprensión y la aplicación de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz a nivel internacional, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de la protección y reducir el costo de obtener protección. En 2012, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 90% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos sobre variedades vegetales. Con el fin de estimular la cooperación entre los miembros de la Unión, se ha ampliado la información que suministran la base de datos GENIE, la Base de datos sobre variedades vegetales (base de datos PLUTO) y la Base de datos de legislación de miembros de la UPOV (UPOV Lex), y se han adoptado diversas medidas relativas al programa de mejoras de la Base de datos PLUTO. En una nueva iniciativa, el CAJ ha apoyado la elaboración de un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados.

Objetivos:

- ◆ Mantener y mejorar la eficacia del sistema de la UPOV.
- ◆ Proporcionar y desarrollar las bases jurídicas, administrativas y técnicas para la cooperación internacional en materia de protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Convenio de la UPOV.

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación

a) Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV

- Documentos de información sobre el Convenio de la UPOV aprobados por el Consejo en 2012
 - UPOV/INF/4/2 Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/12/4 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/19/1 Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales (revisión)
 - UPOV/INF/20/1 Reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/21/1 Mecanismos alternativos de solución de controversias
 - UPOV/INF-EXN/2 Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (revisión)
 - UPOV/INF-EXN/3 Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (revisión)
- El CAJ examinó lo siguiente en 2012:
 - UPOV/INF/15 Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación
 - UPOV/INF/ADS Mecanismos alternativos de solución de controversias
- El CAJ-AG examinó lo siguiente en 2012:
 - UPOV/EXN/BRD Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - UPOV/EXN/EDV Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
 - UPOV/EXN/HRV Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

b) Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOV

- Publicación de la UPOV N° 438 (E), edición N° 105 (agosto de 2012).

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. *Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación*
(continuación)

c) *Inclusión de la legislación de los miembros de la Unión en la base de datos UPOV Lex*

- Croacia
- Estados Unidos de América
- Francia
- Irlanda
- Viet Nam

d) *Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV*

- Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (2 de noviembre de 2012)
118 participantes en representación de 36 miembros de la Unión, 6 Estados observadores, 8 organizaciones observadoras, otros 6 participantes y 10 ponentes externos

2. *Orientación sobre el examen de las variedades*

a) *Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información*

- Documentos TGP aprobados y publicados en el sitio Web de la UPOV en 2012:
 - TGP/12/2 Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos (revisión)
 - TGP/0/5 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)
- Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC y/o los Grupos de Trabajo Técnico en 2012:
 - TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)
 - TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)
 - TGP/14 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)
 - TGP/15 ~~[Nuevos tipos de caracteres]~~ [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]
- Proyectos de los siguientes documentos de información cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC y/o los Grupos de Trabajo Técnico en 2012:
 - UPOV/INF/12 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión)

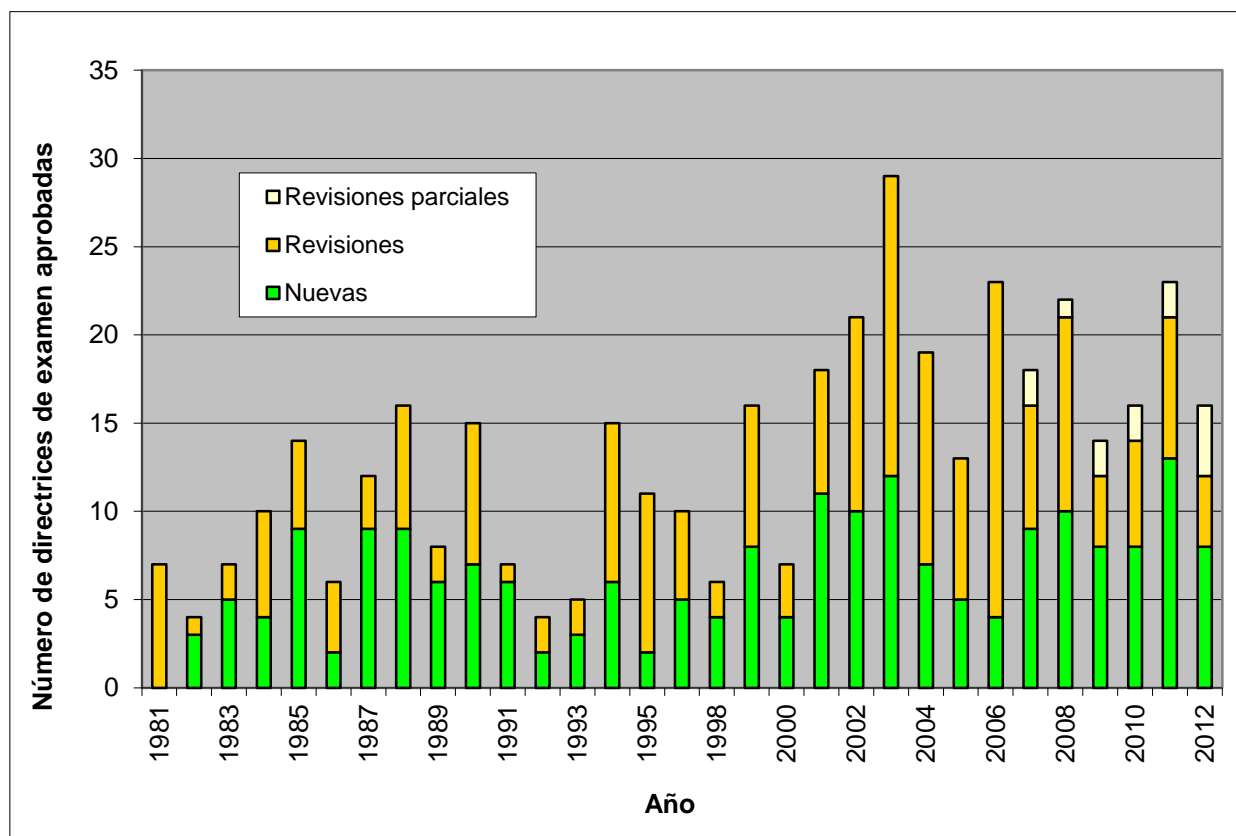
b) *Adopción de directrices de examen nuevas o revisadas*

Directrices de examen aprobadas

En 2012, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 90% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos sobre variedades vegetales (207.235 de 236.107).

- 16 directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico, a saber:
 - 8 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWF (1), TWO (3), TWO/TWV (1), TWV (1) elaboradas por expertos principales de: DE (1), FR (1), GB (1), GB/PL (1), JP (3), NL (1)
 - 4 revisiones de directrices de examen: TWA (1), TWF (1), TWV (2)
 - 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWF (1), TWO (2), TWV/TWA (1)

Figura 1. Aprobación de directrices de examen



Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

2. Orientación sobre el examen de las variedades (continuación)

Directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico

- 59 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 36 nuevas directrices de examen: TWA (8), TWA/TWV (1), TWF (8), TWO (15), TWV (4)
 - 16 revisiones: TWA (5), TWF (2), TWO (4), TWV (5)
 - 7 revisiones parciales: TWF (3), TWO (1), TWV (3)

c) *Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV*

- Debate sobre experiencias de miembros de la Unión en torno a las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia y la eficacia del examen DHE

89 participantes en representación de 42 miembros de la Unión, 4 Estados observadores y 5 organizaciones observadoras

3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor

a) *Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica*

La experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 2.726 géneros o especies en 2012 (2.679 en 2011; 2.254 en 2010) (véase el documento TC/48/4).

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor (continuación)

b) Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE

- Cooperación general

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión:

Australia

Autoridades que proporcionarán, para toda especie respecto de la cual tengan experiencia en el examen DHE, los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión:

Alemania, Canadá, Nueva Zelandia, Unión Europea, Uruguay

Autoridades que aceptarán los informes DHE de cualquier otro miembro de la Unión:

Australia (salvo *Solanum tuberosum* L.)

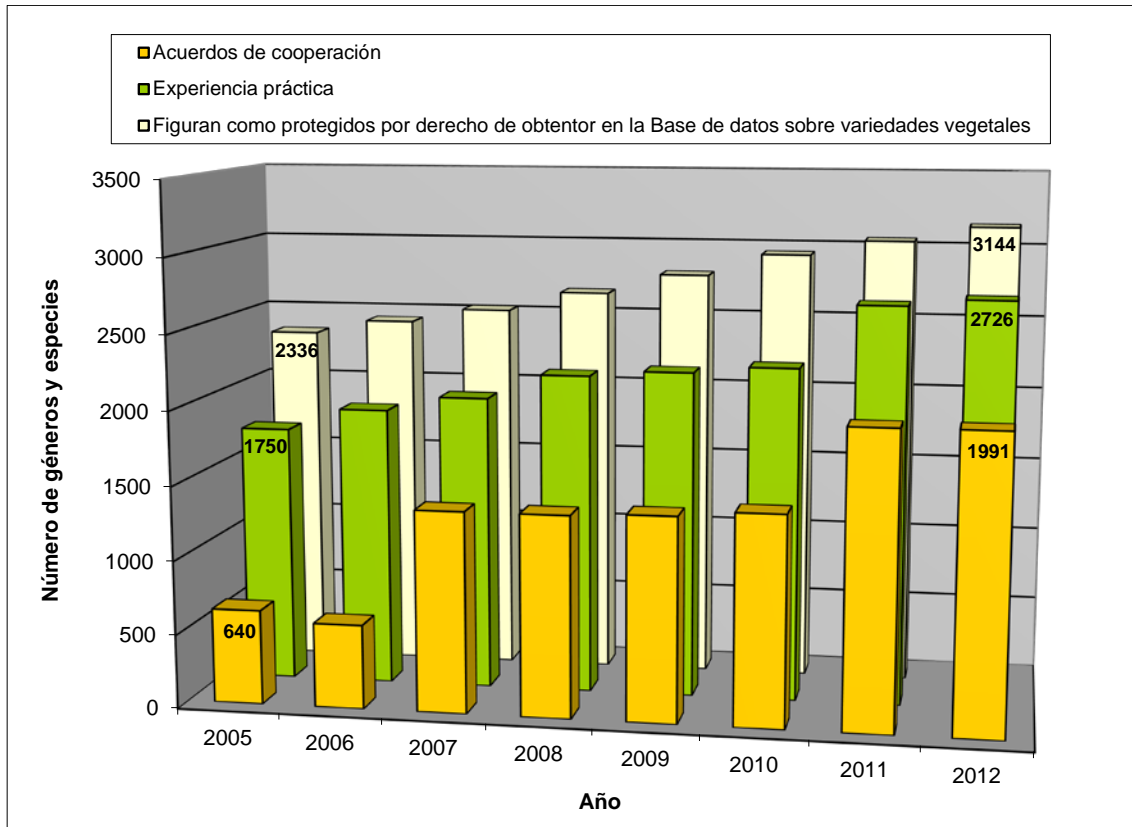
Por lo general, Suiza utilizará los informes DHE existentes facilitados por cualquier miembro de la Unión. En Suiza no se llevan a cabo exámenes DHE. En aquellos casos en los que no se dispone de un informe de examen DHE de un miembro de la Unión, la Oficina de Protección de Variedades Vegetales invitará a la autoridad apropiada o al centro de examen de un miembro de la Unión a llevar a cabo el examen DHE en su nombre.

Canadá generalmente acepta los informes DHE existentes de otros miembros de la Unión para variedades de cualquier taxón de multiplicación vegetativa cuyos exámenes DHE se hayan realizado en un invernadero de ambiente controlado.

- Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetales

Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 1.991 géneros o especies (1.990 en 2011; 1.417 en 2010), excluida la cooperación general (véase el documento C/46/5).

Figura 2. Géneros y especies vegetales para los que existen acuerdos de cooperación, experiencia práctica y que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales



Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

3. *Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor* (continuación)

c) *Participación en la elaboración de directrices de examen*

Directrices de examen aprobadas en 2012:

- 8 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWF (1), TWO (3), TWO/TWV (1), TWV (1)
elaboradas por expertos principales de:
 - Asia/Pacífico: JP (3)
 - Europa: DE (1), GB(1), FR (1), PL/GB (1), NL (1)
- 4 revisiones de directrices de examen: TWA (1), TWF (1), TWV (2)
 - Asia/Pacífico: NZ (1)
 - Asia/Pacífico - Europa: AU/ES (1)
 - Europa: DE (1), GB (1)
- 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWF (1), TWO (2), TWV/TWA (1)
 - Europa: FR (1), DE (3)

Directrices de examen en proceso de elaboración en 2012:

- 36 nuevas directrices de examen: TWA (8), TWA/TWV (1), TWF (8), TWO (15), TWV (4) elaboradas por expertos principales de:
 - África/América: KE/BR (1)
 - América: AR (1), BR (3), CA (1), MX (3)
 - América - Asia/Pacífico: BR/CN (1)
 - Asia/Pacífico: AU (3), CN (5), JP (6), KR (1), NZ (2)
 - Europa: ES (1), FR (2), GB (1), NL (3), PL (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio - Asia/Pacífico: IL/KR (1)
- 16 revisiones: TWA (5), TWF (2), TWO (4), TWV (5)
 - África: ZA (1)
 - Europa: DE (3), ES (2), FR (2), GB (1), HU (1), NL (6)
- 7 revisiones parciales TWF (3), TWO (1), TWV (3)
 - África: ZA (1)
 - Américas: MX (1)
 - Europa: ES (1), FR (1), FR/NL (1), NL (1), QZ (1)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 19 miembros de la Unión (AR, AU, BR, CA, CN, DE, ES, FR, GB, IL, JP, KE, KR, MX, NL, NZ, PL, QZ, ZA).

d) *Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes*

- Número total de registros existentes en la base de datos PLUTO al final de 2012: 620.517 (575.378 en 2011)
- Número de aportaciones de nuevos datos efectuadas en 2012 (se invitó a cada contribuyente a realizar 6 aportaciones en 2012): 167 (164 en 2011)
- Número de contribuyentes de datos presentes en la base de datos PLUTO al final de 2012: 52 (48 en 2011)
- Número de miembros de la Unión que aportaron datos en 2012: 45 (41 en 2011)
- Número de miembros de la Unión que aportaron datos por primera vez en 2012: 4 (BY, CN, MA, MX) (3 en 2011 (HR, IL, IS))
- Otros contribuyentes de datos en 2012: 1 (OCDE) (1 en 2011 (OCDE))

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

3. *Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor (continuación)*

d) *Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes (continuación)*

Se han efectuado las siguientes mejoras en relación con la Base de datos sobre variedades vegetales (base de datos PLUTO):

- Nuevas funciones:
 - una página para la búsqueda de denominaciones de variedades;
 - posibilidad de guardar las configuraciones de búsqueda en la base de datos PLUTO;
 - los usuarios de la base de datos PLUTO deben registrarse para poder utilizarla, de modo que esa información pueda emplearse en subsiguientes mejoras;
 - adopción de medidas para permitir la introducción de datos en el alfabeto original, además del alfabeto latino; e
 - introducción de la posibilidad de que quienes aportan datos a la Base de datos sobre variedades vegetales proporcionen información sobre las fechas en las que se haya comercializado por primera vez la variedad en el territorio de la solicitud y en otros territorios.
- Se han elaborado soluciones para que Kenya y Sudáfrica puedan introducir datos sin usar el formato de etiquetas.
- La Unidad de Bases de Datos de Marcas de la OMPI ha elaborado un método para proporcionar los códigos UPOV que faltan con respecto a la información presentada para la Base de datos sobre variedades vegetales. Sobre esa base, se han asignado códigos UPOV para prácticamente todas las entradas de la Base de datos sobre variedades vegetales.
- Elaboración de la versión de la UPOV de la UPOV-ROM.

e) *Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”*

En 2012 se propuso incluir los dos programas informáticos siguientes en el documento UPOV/INF/16:

<u>Nombre del programa</u>	<u>Categoría</u>	<u>País que formuló la propuesta</u>
ZAJVKA	Diseño de ensayos DHE y análisis de datos	Federación de Rusia
AIM	Análisis de imágenes	Francia

4. *Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV*

a) *Participación en el Comité Administrativo y Jurídico*

CAJ/65	96 participantes en representación de 39 miembros de la Unión, 4 Estados observadores y 7 organizaciones observadoras
CAJ/66	85 participantes en representación de 36 miembros de la Unión, 3 Estados observadores y 7 organizaciones observadoras

b) *Participación en el Comité Técnico*

TC/48	94 participantes en representación de 42 miembros de la Unión, 4 Estados observadores, 6 organizaciones observadoras
-------	--

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. *Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV (continuación)*

c) *Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico*

- Participaron en los Grupos de Trabajo Técnico 260 expertos en representación de 36 miembros de la Unión (miembros), 4 Estados observadores (obs) y 3 organizaciones observadoras (orgs), a saber:

TWA (Francia):

26 miembros (50 participantes) / 1 obs (2) / 2 org (1)

TWC (República de Moldova):

20 miembros (51 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)

TWF (China):

16 miembros (49 participantes) / 3 obs (3) / 1 org (1)

TWO (República de Corea):

15 miembros (53 participantes) / 4 obs (5) / 2 org (2)

TWV (Países Bajos):

16 miembros (38 participantes) / 0 obs (0) / 2 org (5)

d) *Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico*

- Participaron en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico 121 expertos en representación de 26 miembros de la Unión (miembros), 4 Estados observadores (obs) y 2 organizaciones observadoras (orgs), a saber:

TWA: 14 miembros (20 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)

TWC: 7 miembros (24 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)

TWF: 9 miembros (25 participantes) / 3 obs (3) / 0 org (0)

TWO: 11 miembros (28 participantes) / 4 obs (5) / 1 org (1)

TWV: 7 miembros (14 participantes) / 0 obs (0) / 1 org (1)

5. *Documentos y material de la UPOV en otros idiomas*

a) *Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)*

- El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV se tradujo al jemer y al serbio. Dichas traducciones se publicarán en el sitio Web de la UPOV en 2013.

6. *Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor*

a) *Número de solicitudes de derechos de obtentor*

13.714 solicitudes presentadas ante miembros de la Unión en 2011 (13.038 en 2010; 13.022 en 2009) (véase el documento C/46/7)

b) *Número de títulos concedidos*

10.065 títulos concedidos por miembros de la Unión en 2011 (11.115 en 2010; 10.730 en 2009) (véase el documento C/46/7)

c) *Número de títulos en vigor*

94.413 títulos en vigor en los miembros de la Unión al final de 2011 (90.344 en 2010; 86.378 en 2009) (véase el documento C/46/7)

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

6. *Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor (continuación)*

d) *Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión*

Al final de 2012, 53 miembros de la Unión brindaban protección a todos los géneros y especies vegetales (49 en 2011; 45 en 2010) y 17 miembros de la Unión brindaban protección a un número limitado de géneros y especies vegetales (22 en 2010) (véase el documento C/46/6).

Los siguientes miembros de la Unión notificaron la ampliación de la protección a géneros y especies vegetales adicionales en 2012:

Albania, Bélgica, Brasil, Irlanda, Marruecos, República de Corea, Sudáfrica, Turquía y Viet Nam

e) *Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido*

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos de variedades vegetales (PLUTO): 3.144 (3.042 en agosto de 2011; 2.940 en agosto de 2010)

f) *Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitud*

En 2012, 13 miembros de la Unión indicaron que en sus respectivos formularios de solicitud se incluyen las referencias estándar relativas al formulario tipo de solicitud de la UPOV.

g) *Utilización de formularios con casillas en blanco correspondientes al "Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor"*

El CAJ apoyó la elaboración de un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados. Los siguientes miembros de la Unión, además de la Unión Europea, que colabora de forma constante, indicaron su interés por participar en el prototipo: Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, México, Nueva Zelandia, Paraguay, República Dominicana, República de Corea y Viet Nam (véase el documento CAJ/66/9 "Informe").

7. *Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)*

a) *Información publicada en el sitio Web de la UPOV y dirigida a los sectores interesados*

Las ponencias y las observaciones de clausura del Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores, que se celebró en Ginebra el 2 de noviembre de 2012, se han publicado en el sitio Web de la UPOV.

SUBPROGRAMA UV.3: PRESTAR ASISTENCIA PARA LA INTRODUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UPOV

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las variedades vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV y ha proporcionado asesoramiento a los gobiernos sobre la elaboración de legislación. La cooperación con los miembros de la Unión, particularmente en lo que respecta a los cursos de formación, ha resultado sumamente provechosa para las labores de divulgación. El curso de enseñanza a distancia por Internet "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV" y la formación de formadores han cumplido una función fundamental en lo que se refiere a brindar asistencia a un amplio abanico de expertos.

Objetivos:

- ◆ Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y de países en transición a una economía de mercado, en la elaboración de legislación conforme al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos

1. *Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV*

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) *Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio Web de la UPOV*

- Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores
http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=26104

b) *Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOV*

Afganistán, Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Lesotho, Líbano, Libia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, México, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Tayikistán, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe, AATF, AFSTA, APSA, ARIPO, CGIAR, CIOPORA, *CropLife*, ESA, FAO, ISF, ISTA, OAPI, Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo

Véase también el apartado e) más abajo.

c) *Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales*

Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Canadá, Colombia, Filipinas, Ghana, Malasia, Myanmar, Nicaragua, Panamá, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV (continuación)

d) *Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la Unión*

Ghana, República Unida de Tanzania

e) *Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV*

- Seminarios sobre la protección de las obtenciones vegetales, Lima, Trujillo e Iquitos (Perú), enero de 2012.
- Visita de estudio y reuniones conexas para altos funcionarios encargados de la protección de las variedades vegetales, Tokio, Chiba, Tsukuba y Hachimantai (Japón), enero y febrero de 2012.
- Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales, Phnom Penh (Camboya), febrero de 2012.
- Taller sobre derechos de obtentor, patentes y acceso a la biodiversidad y los recursos genéticos, Pattaya (Tailandia), febrero de 2012.
- Taller sobre protección de las variedades vegetales, celebrado antes del Congreso de la AFSTA, Zanzíbar (República Unida de Tanzania), marzo de 2012.
- Congreso anual de la AFSTA, Zanzíbar (República Unida de Tanzania), marzo de 2012.
- Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales, Ginebra (Suiza), marzo de 2012.
- Conferencia sobre derechos de obtentor y la condición de ser miembro de la UPOV, Belgrado (Serbia), abril de 2012.
- Curso de formación USPTO-UPOV sobre "Protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV", Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América), abril de 2012.
- Reunión anual general de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), Miami (Estados Unidos de América), abril de 2012.
- Conferencia Internacional sobre Propiedad Intelectual (CIOPORA), Miami (Estados Unidos de América), abril de 2012.
- Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización, Muscat (Omán), mayo de 2012.
- Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP) (SLU-Sida), Uppsala (Suecia), mayo de 2012.
- Propiedad Intelectual, Innovación y Seguridad Alimentaria: Taller para la producción sostenible de trigo en África oriental – Estudio de caso sobre la función de la propiedad intelectual" (OMPI), Ginebra (Suiza), mayo de 2012.
- Quinta reunión del Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales (Foro EAPVP), Bangkok (Tailandia), mayo de 2012.
- Seminario internacional sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales (EAPVP), Bangkok (Tailandia), mayo de 2012.
- Curso de la OMPI de introducción al derecho internacional de la propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), junio de 2012.
- Reunión de expertos para la revisión del proyecto de marco jurídico de la ARIPO sobre la protección de las obtenciones vegetales, Harare (Zimbabwe), junio de 2012.
- XV Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw), Wageningen (Países Bajos), junio de 2012.
- Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), junio de 2012.
- Seminario Interregional de la OMPI de nivel intermedio sobre propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), junio de 2012.
- Congreso Mundial de Semillas 2012 (ISF), Río de Janeiro (Brasil), junio de 2012.
- Curso "Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer" (IDLO), Roma (Italia), julio de 2012.

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. *Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV (continuación)*

- Curso de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2012.
- Curso de formación sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE" (KSVS-KOICA), Seúl (República de Corea), julio de 2012.
- Programa de Licenciatura en Derecho de propiedad intelectual de la *Queensland University of Technology* (QUT), Brisbane (Australia), julio de 2012.
- XXIII Congreso Panamericano de Semillas, Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia (Estado Plurinacional de)), agosto de 2012.
- Curso de formación sobre la "Armonización Internacional del Sistema de Protección de las Variedades Vegetales" (JICA), Tsukuba (Japón), septiembre de 2012.
- Sexta Conferencia Internacional sobre propiedad intelectual en el ámbito de la agricultura, Ammán (Jordania), septiembre de 2012.
- Simposio Anual del Departamento de Agricultura de Sri Lanka, Peradeniya (Sri Lanka), septiembre de 2012.
- Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP) (SLU-Sida), Uppsala (Suecia), septiembre de 2012.
- Simposio conjunto CIOPORA-JATAFF sobre la protección de las variedades vegetales en Asia, Tokio (Japón), octubre de 2012.
- Curso de formación sobre el examen DHE para expertos del EAPVP (NCSS-MAFF), Kasaoka, Prefectura de Okayama (Japón), octubre de 2012.
- Visita de estudio y cena para altos funcionarios de Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia (GNIS), París (Francia), octubre de 2012.
- Seminario nacional de la OMPI sobre la incidencia del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en la investigación, Maputo (Mozambique), octubre de 2012.
- Congreso Asiático de Semillas (APSA), Bali (Indonesia), noviembre de 2012.
- Quinta Reunión ministerial de la Organización de Cooperación Económica (OCE) sobre agricultura y segunda Conferencia de donantes para la ejecución del Programa Regional de Seguridad Alimentaria (RPFS), Antalya (Turquía), noviembre de 2012.
- Reunión del Comité de Expertos en Protección de Variedades Vegetales de la GRUR, Múnich (Alemania), noviembre de 2012.
- XI Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Montevideo (Uruguay), diciembre de 2012.
- Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales, Nay Pyi Taw (Myanmar), diciembre de 2012.

2. *Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV*

a) *Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación*

Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Ghana, Malasia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe

b) *Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positiva*

Ghana, República Unida de Tanzania (proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental)

c) *Reuniones con funcionarios gubernamentales*

Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Filipinas, Ghana, Guinea Ecuatorial, Malasia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

3. *Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV*
- a) *Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha Acta*
- Francia, Irlanda, Panamá
- b) *Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión*
- Ninguno

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. *Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV*
- a) *Participación en cursos de enseñanza a distancia*
- Curso DL-205 de la UPOV: "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV"

Lista de países de los que proceden los participantes del curso de enseñanza a distancia de la UPOV en 2012

Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Japón, Kenya, Letonia, Líbano, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido, República de Corea, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, Serbia, Sudáfrica, Suecia, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Viet Nam y Zimbabwe (total: 55 países).

Número total de participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por categoría (dos sesiones en 2012)

Categoría	Número de participantes
Categoría 1: Funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV Inscripción gratuita	331
Categoría 2: Funcionarios de organizaciones intergubernamentales o Estados observadores designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV Una inscripción gratuita por cada Estado u organización intergubernamental; Inscripciones adicionales: 1.000 francos suizos por participante	14
Categoría 3: Otros Tasa de inscripción: 1.000 francos suizos	19
Categoría 4: Exención discrecional del pago de la tasa de inscripción para determinados participantes	6
Total:	370

Figura 8. Distribución de los participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por categoría de inscripción

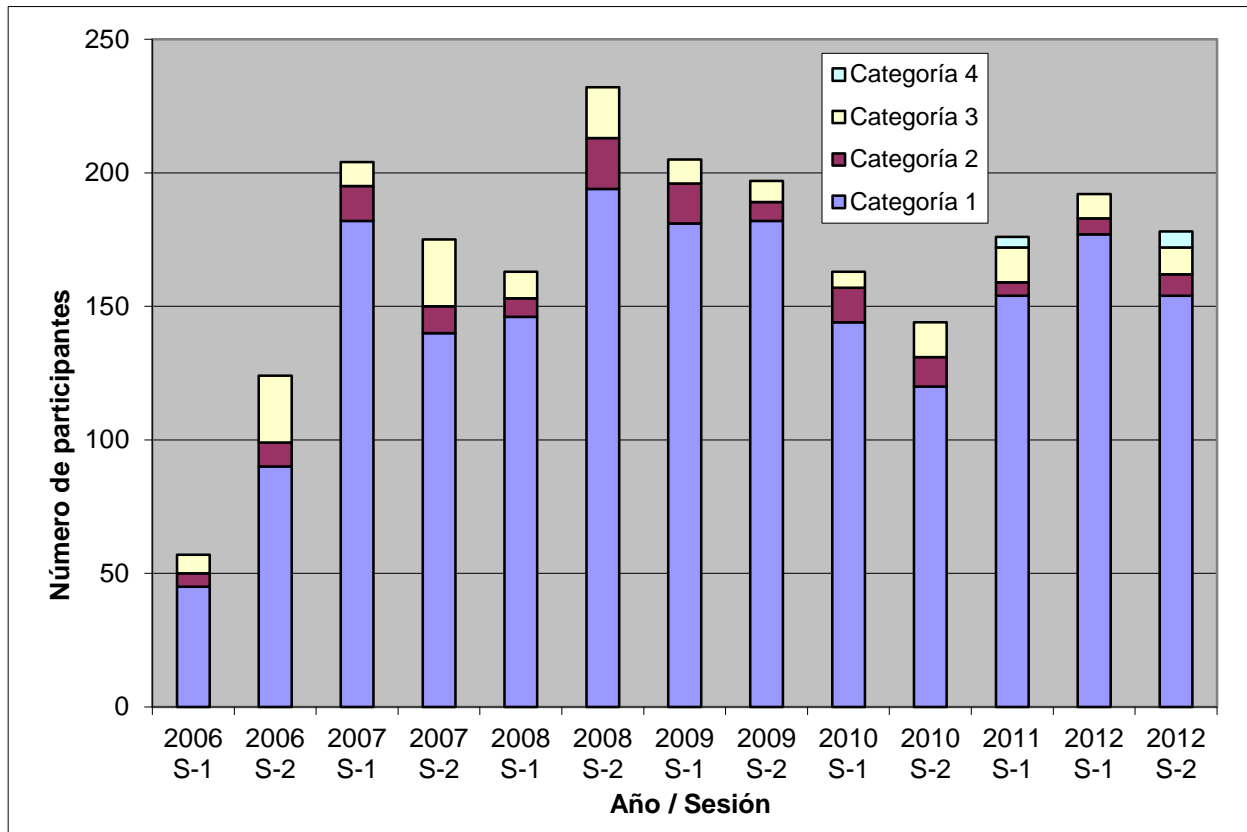
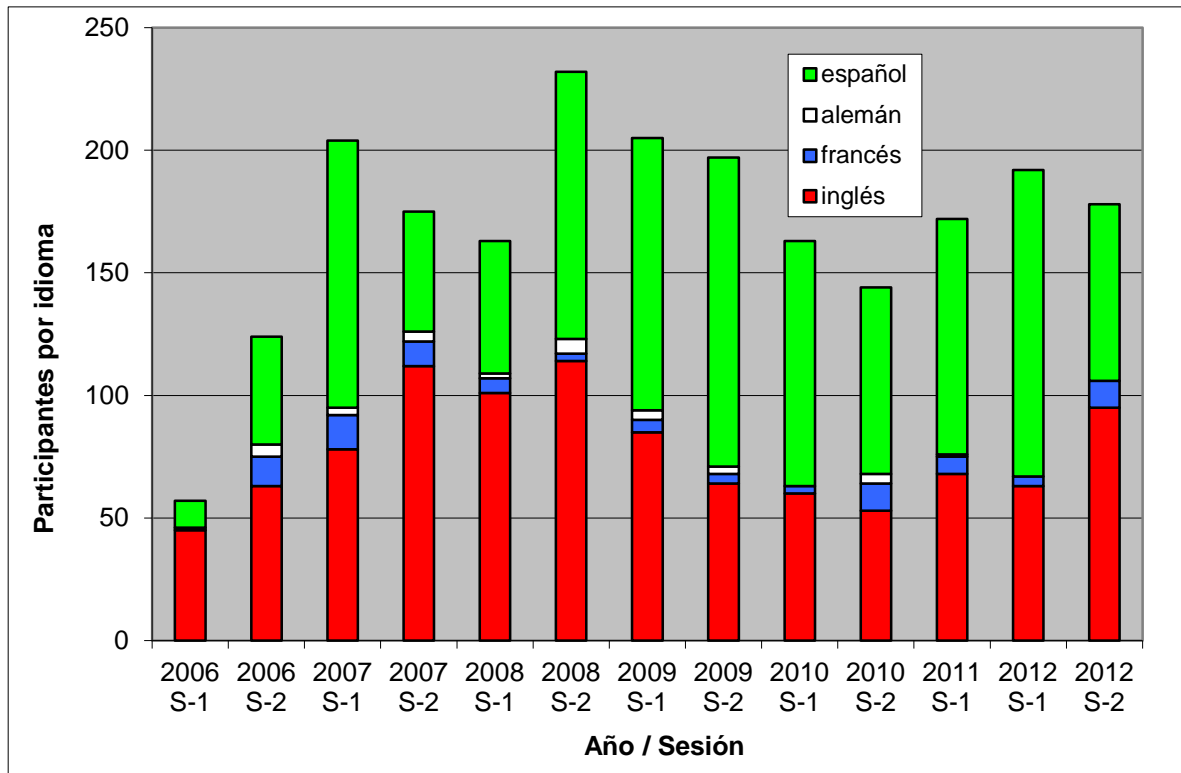


Figura 9. Distribución de los participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por idioma



Sesiones especiales del curso DL-205 en 2012

Mes/ Año	Título del curso	Idioma	Nº de participante s
Feb. 2012	II Máster de la OMPI en derecho de propiedad industrial	FR	20
Abril 2012	Curso de formación USPTO-UPOV “La protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” (Estados Unidos de América)	EN	10
Junio 2012	Curso internacional del Naktuinbouw sobre protección de las variedades vegetales	EN	18
Julio 2012	Curso de formación de la KOICA sobre protección de las variedades vegetales (República de Corea)	EN	14
Sept. 2012	Curso de formación de la JICA sobre la armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales	EN	9
Dic. 2012	XI Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales (Uruguay)	ES	12

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

4. *Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (continuación)*

b) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos

Véanse los apartados a) a d) del indicador de rendimiento nº 4 “Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV”, del Subprograma UV.2.

c) Participación en actividades de la UPOV;

d) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV; y

e) Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOV

Véase el apartado e) del indicador de rendimiento nº 1 “Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV”, del Subprograma UV.3.

f) Ejecución de proyectos con organizaciones asociadas y donantes

- Proyecto Mundial de Semillas: 18 reuniones por vía electrónica a través de Internet y 5 reuniones del Comité Ejecutivo, incluidas una reunión en Arusha (República Unida de Tanzania), en enero de 2012, y una reunión en Accra (Ghana), en abril de 2012

g) Uso de la página de asistencia en Internet para obtener apoyo a los proyectos

- Se ha puesto en funcionamiento la página Web sobre asistencia, en la zona de acceso restringido del sitio Web de la UPOV.

SUBPROGRAMA UV.4: RELACIONES EXTERIORES

La puesta en marcha del nuevo sitio Web constituye un importante recurso gracias al cual se podrá mejorar la comprensión de la función y de las actividades de la UPOV y difundir aún más las ventajas que brinda a la sociedad un eficaz sistema de protección de las variedades vegetales. El "Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores" ha cerrado una serie de tres eventos (trilogía) que también ha incluido el "Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada" y el "Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro". Las actas de esa trilogía servirán de base para una publicación en la que se expongan las ventajas que aporta a la sociedad el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales.

Las siguientes organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir a su labor: la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), la Organización de Cooperación Económica (OCE), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (IDLO), la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La UPOV ha mantenido contactos con las siguientes asociaciones profesionales de ámbito internacional: la *African Seed Trade Association* (AFSTA), la *Asia and Pacific Seed Association* (APSA), la *European Seed Association* (ESA), la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOFORA), la *International Seed Federation* (ISF) y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS).

Objetivos:

- ◆ Mejorar la comprensión del público y de las organizaciones no gubernamentales acerca del sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales.
- ◆ Proporcionar información sobre el Convenio de la UPOV a otras organizaciones intergubernamentales, con el fin de lograr la complementariedad con otros tratados internacionales.

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV

a) Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio Web de la UPOV

Información y documentos añadidos al sitio Web en 2012:

- información acerca del Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (véase http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=26104)
- cinco comunicados de prensa

b) Visitas al sitio Web

	2012	2011	2010
Número de visitas:	151.914	140.371	118.895
Visitantes distintos:	71.506	75.673	62.758
Número de visitas de páginas distintas:	1.139.570	798.942	656.722
Número de páginas por visita:	7,50	5,69	5,52
Duración media de la visita:	00:07:19	00:04:41	00:04:12
Porcentaje de nuevas visitas:	45,05%	51,91%	50,57%

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. *Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV (continuación)*

Número de visitas por idioma seleccionado en el navegador del visitante (los diez principales en 2012):

Idioma del navegador del visitante	2012		2011		2010	
	Visitas	%	Visitas	%	Visitas	%
1. en-us inglés (EE.UU.)	57.341	37,75	50.571	36,03	46.527	39,13
2. es español	19.001	12,51	23.605	16,82	16.141	13,58
3. fr francés	14.212	9,36	10.670	7,60	11.169	9,39
4. ja japonés	7.562	4,98	6.387	4,55	5.349	4,50
5. es-es español (España)	5.698	3,75	9.124	6,50	4.104	3,45
6. de alemán	4.562	3,00	5.577	3,97	7.068	5,94
7. nl holandés	4.152	2,73	2.742	1,95	2.671	2,25
8. ru ruso	3.630	2,39	3.168	2,26	2.509	2,11
9. zh-cn chino	3.350	2,21	2.749	1,96	3.324	2,80
10. ko coreano	3.169	2,09	2.543	1,81		
it italiano					2.198	1,85

2. *Suministro de información a otras organizaciones*

a) *Participación en reuniones de organizaciones pertinentes, y con organizaciones pertinentes*

- La Oficina ha participado en reuniones y debates de las siguientes organizaciones intergubernamentales: ARIPO, FAO, IDLO, ISTA, OAPI, OCDE, OCE, OMC y OMPI.
- La Oficina ha participado en eventos organizados por las siguientes asociaciones profesionales: AFSTA, APSA, CIOPORA, ESA, FELAS e ISF.

b) *Aportaciones efectuadas a organizaciones pertinentes*

- La Oficina ha efectuado aportaciones relativas a la protección de las variedades vegetales en reuniones de las siguientes organizaciones intergubernamentales: ARIPO, FAO, IDLO, OAPI, OCDE, OMC y OMPI.

[Fin del Anexo III y del documento]